

DE ACUERDO AL PLAN DE ESTUDIOS DE LA
NUEVA ESCUELA MEXICANA

CH2

Conciencia histórica

MIGUEL ÁNGEL GALLO



1ª edición, 2025

Diseño y portada

David Nieto

Colaboraciones

Irma Gallo

Yolotzín H. Rubio

Alejandro Vidal

© D.R. 2025, derechos de edición: Ediciones Asterión

© D.R. 2025, Miguel Ángel Gallo

ISBN: 978-607-26842-6-3

Prohibida la reproducción total o parcial de esta obra, por cualquier medio, sin autorización escrita de los titulares del *copyright*.

La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (Arts. 229 y siguientes de la Ley Federal de Derechos de Autor y Arts. 424 y siguientes del Código Penal).

Para más información acerca de nuestros títulos:

<http://www.edicionesasterion.com>



Cualquier comentario o sugerencia a:

ventas@edicionesasterion.com

[f /edicionesasterion](https://www.facebook.com/edicionesasterion)

IMPRESO EN LA CIUDAD DE MÉXICO

2025



EDICIONES
ASTERIÓN

PRESENTACIÓN

El presente libro de texto es la continuación de: *Conciencia histórica 1* y difiere del mismo en el sentido de que no abordamos las cuestiones teóricas ni los elementos que conforman lo que se ha denominado precisamente “Conciencia histórica”.

En esta obra trataremos los siguientes temas:

En el primer corte, veremos la influencia del liberalismo en la configuración del Estado-nación, partiendo de algunas raíces del pensamiento liberal, —tanto teóricas como prácticas (revoluciones políticas, Revolución Industrial)— hasta llegar a las causas principales de la Independencia de México, de la cual haremos un repaso. Esta doctrina y su aplicación han tenido a lo largo de nuestra historia (principalmente de los siglos XIX y XX), una evolución compleja, contradictoria y rica en acontecimientos. Estudiaremos no solo el liberalismo, sino también la opción conservadora, sus características y actuación en la historia.

Nuestro país fue víctima de varias invasiones e intervenciones por parte de algunos países con más recursos económicos y bélicos que el nuestro, principalmente Estados Unidos y Francia. Examinaremos las condiciones en las que estas se llevaron a cabo, cómo era el estado de nuestra nación para “facilitar” de alguna manera estas alevosas intervenciones y las resistencias heroicas a las mismas.

En el segundo corte, bajo el tema “La consolidación del Estado mexicano a partir del liberalismo”, exploraremos las relaciones de este con las élites y el resto de la población, así como las luchas campesinas derivadas de la Ley Lerdo. Cómo la ley mencionada y las posteriores disposiciones agrarias han influido en desarrollar la desigualdad económica y social, también lo revisaremos aquí. Concluiremos este corte con el análisis del porfiriato y sus principales características.

En el tercer corte, analizaremos el proceso histórico de la conformación y contradicciones del nuevo Estado mexicano surgido después de la Revolución de 1910-1917, así como la relación del movimiento armado con la Revolución rusa y la Primera Guerra Mundial, así como algunos de los logros históricos y contradicciones de este Estado, surgido después de la Revolución.

Este libro, escrito con un enfoque crítico de nuestra historia, pretende que tomes conciencia de cómo el proceso histórico de nuestra nación nos ha traído hasta aquí, con fracasos y logros.

Hemos diseñado una serie de recursos para que aprendas la historia en forma amena y crítica, esperando que verdaderamente adquieras ese sentido de pertenencia a una nación maravillosa como es la nuestra. ☞

Miguel Ángel Gallo

ÍNDICE

PRESENTACIÓN 3

ÍNDICE 4

CORTE 1

La influencia del liberalismo en la configuración del Estado nación 9

PROGRESIÓN 1

Circunstancias y condiciones que propiciaron la independencia	11
El contexto histórico	11
Las ideas del liberalismo político y económico	11
Ilustración	11
Liberalismo político	12
Enciclopedismo	14
Liberalismo económico	14
Las reformas borbónicas	16
Consecuencias	18
Las ideas liberales del siglo XVIII que sirvieron de bandera en la independencia de los EU, y la Revolución francesa, y su influencia en la lucha insurgente	18
Revolución de independencia de Estados Unidos	18
Revolución francesa	19
Influencia de las ideas revolucionarias en la lucha insurgente	20
Invasión napoleónica en España y sus repercusiones en América	21
El sistema de castas en la Nueva España	22
Las ideas emanadas de la Ilustración en los criollos (Liberalismo político)	24
Ilustración y criollismo	25
La guerra de Independencia	27
Causas	27
La guerra	27

PROGRESIÓN 2

Características del liberalismo mexicano	
La evolución de las ideas políticas en los documentos constitucionales e históricos del proceso de Independencia de México	30
Los diferentes sistemas políticos del México independiente	34
El contexto histórico	34
Proyectos conservador y liberal de nación	36
Las principales ideas liberales que dieron pauta a la formación del Estado nación	37

PROGRESIÓN 3

Invasiones extranjeras	
Condiciones políticas, económicas y sociales del país que facilitaron las intervenciones extranjeras	38
La economía mexicana entre 1821 y 1854	38
Los cambios	38
Las continuidades	39
Grupos sociales y políticos	41
Intereses expansionistas de Estados Unidos y Francia en México en el siglo XIX	47
Un nuevo país ante el mundo	47
La Doctrina Monroe	48

Estados Unidos interviene en México	49
Independencia de Texas	49
Guerra con Estados Unidos	50
Francia interviene en México	53
Guerra de los pasteles	53
Intervención extranjera e imperio de Maximiliano (1861-1867)	55
Contradicciones y luchas sociales en el siglo XIX	61
El contexto histórico	61
Causas políticas, económicas y sociales de las luchas por los derechos de obreros, campesinos y mujeres en Occidente, en México en el siglo XIX	61
Consecuencias	62
La participación de las mujeres, pueblos originarios y afrodescendientes	65
Los afrodescendientes y sus luchas	67
Las diferentes luchas por los derechos (concepciones) en su contexto actual	70
Principales luchas sociales por los derechos en la actualidad	73
Igualdad de género	74
Multiculturalidad	75



CORTE



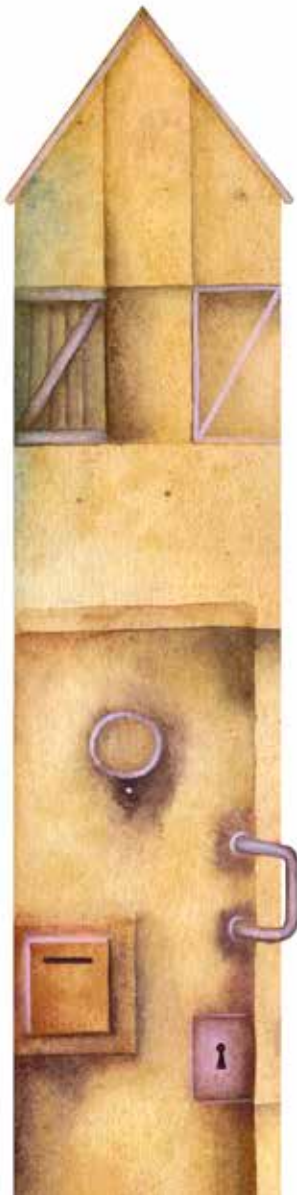
La influencia del liberalismo en la configuración del Estado nación

Metas de aprendizaje

- ↻ Explica causas y factores de procesos históricos con perspectivas de género, multicultural, multiétnica e incluyente, para que reconozca la participación de todos los grupos sociales.
- ↻ Construye sentidos y significados (intenciones, motivos y circunstancias, cambios y continuidades) de procesos históricos.
- ↻ Investiga procesos históricos para fortalecer el pensamiento crítico.
- ↻ Formula interpretaciones para comprender su trayectoria histórica como sujeto integrado en procesos sociales, económicos, políticos y cultural de orden familiar, comunitarios, regionales, nacionales y globales, que le permiten decidir sobre su vida social e individual.

- 1. Circunstancias y condiciones que propiciaron la independencia
- 2. Características del liberalismo mexicano
- 3. Invasiones extranjeras
- 4. Contradicciones y luchas sociales en el siglo XIX

Categorías	Subcategorías
- Explicación histórica - Método histórico - Pensamiento crítico histórico - Proceso histórico	- Causalidades y factores - Actores históricos - Tiempos históricos - Fuentes de información - Indagación histórica - Acciones y decisiones - Construcción del futuro



Circunstancias y condiciones que propiciaron la independencia

El contexto histórico

En esta progresión veremos los principales aspectos de la independencia de la Nueva España, desde las ideas que se manejaron y las causas del movimiento, hasta el desarrollo y conclusión de la misma.

La independencia de la Nueva España forma parte de un proceso amplio que se originó en Europa y América: la transición del feudalismo al capitalismo y la toma del poder por parte de la burguesía o, al menos, el debilitamiento de las clases tradicionales (nobles, alto clero, terratenientes feudales y semifeudales, etc.), que dominaron estas regiones. Este desplazamiento en forma violenta recibe el nombre genérico de *revoluciones democrático-burguesas*, a las que pertenecen la independencia de las 13 colonias inglesas en América, la Revolución francesa y la independencia de las colonias ibéricas en el continente americano, entre ellas, México.

Un arma poderosa en estos movimientos fueron las ideas, que se pueden enmarcar como *liberalismo*, tanto *político* como *económico*. Muchas de ellas sirvieron de plataforma para la organización de los Estados latinoamericanos y para el diseño de algunas de sus políticas económicas.

Es importante destacar la influencia de la situación internacional, que en diversas ocasiones tuvo gran importancia en el nacimiento, el desarrollo y la consumación de los procesos de independencia.

LAS IDEAS DEL LIBERALISMO POLÍTICO Y ECONÓMICO

En el contexto en que surgieron las ideas que vamos a estudiar, estas se engloban bajo el nombre de *liberalismo*, y aparecieron en países que de alguna manera estaban más avanzados en su tiempo, ya fuera en el ámbito económico o en el desarrollo de sus instituciones políticas.

Con antecedentes que remontan al siglo XVII —o quizá antes—, pero con su mayor auge en el siglo XVIII, la Ilustración influyó de forma importante en las revoluciones que llevarían al poder a la burguesía en distintos países del mundo entre los siglos XVIII y XIX.

Si bien no podemos afirmar que estas corrientes teóricas hayan sido la *causa principal*, sí forjaron el armazón de ideas con las que se justificaron una serie de cambios que influyeron en el establecimiento de la modernidad, el capitalismo y sus instituciones políticas.

Ilustración

Partamos de una definición, pues se trata de un fenómeno complejo:

El término Ilustración indica un movimiento de ideas que tuvo su origen en el siglo XVII (o incluso en los siglos precedentes, a partir del siglo XV, según la interpretación de algunos historiadores), pero que se desarrolló sobre todo en el siglo XVIII, que precisamente por eso se llamó “siglo de las luces”. Este movimiento se propone desarrollar la lucha de la razón contra la autoridad, o bien la lucha de la “luz” contra las “tinieblas”. De ahí se deriva el nombre de Ilustración, traducción de la palabra alemana *aufklärung*, que significa esclarecimiento, clarificación, dilucidación. La Ilustración es, pues, una filosofía militante, de crítica a la tradición cultural e institucional; su programa es la difusión del uso de la razón para dirigir el progreso de la vida en todos sus aspectos. Esto es, la expresión del proceso de **secularización** de la ciencia política.

(Testoni, 1983).



El hombre de la Ilustración profundiza en el conocimiento de sí mismo, del microcosmos (los mundos pequeños) y del macrocosmos (los mundos grandes), realiza viajes interoceánicos y so-
juzga a pueblos y continentes enteros.

La combinación positiva y relación estrecha entre el avance de las ciencias naturales y la tecnología, por un lado, y la filosofía, el pensamiento económico y el político, por el otro, produjeron un progreso fundamental en el desarrollo histórico, del cual la Ilustración es un claro ejemplo.

Resumiendo en tres aspectos esta etapa histórica, diremos que:

- ✿ Su arma es la *razón*, entendida como instrumento seguro de conocimiento.
- ✿ Es una ideología *antropocéntrica*, esto quiere decir que su centro de estudio es el hombre.
- ✿ Es *optimista*, y tiene como fundamento la creencia en el *progreso*, la tesis de un avance sostenido en todos los aspectos de la sociedad.

Tanto al universo como al mundo se les consideró sujetos a leyes *racionales*, es decir, creadas por Dios para que los hombres las descubrieran, razonando sobre los datos observados directamente de la naturaleza. Atrás quedaban como formas de conocimiento las revelaciones de tipo religioso y las obras antiguas.

Liberalismo político

Durante la formación de los Estados nacionales la burguesía pacta con algunos reyes para restar poder a los feudales e imponerles una política de carácter no localista, sino nacional.

Pero la burguesía no se conformará con el ínfimo papel que se le asigna. En Inglaterra, el pensador John Locke planteó la división de poderes y posteriormente el Enciclopedismo francés irrumpió con una visión crítica del feudalismo.

La decadencia del gobierno absolutista en Francia influyó para que la filosofía volviese los ojos hacia la teoría política y social. La primera mitad del siglo XVIII fue escenario de muchos escritos políticos, varios de ellos encubiertos bajo la forma de ciencia natural, teatro o literatura. La filosofía, y en general buena parte del saber, se inclinaron por temas políticos e incluso los libros de ciencia comprendían los rudimentos de una filosofía social.

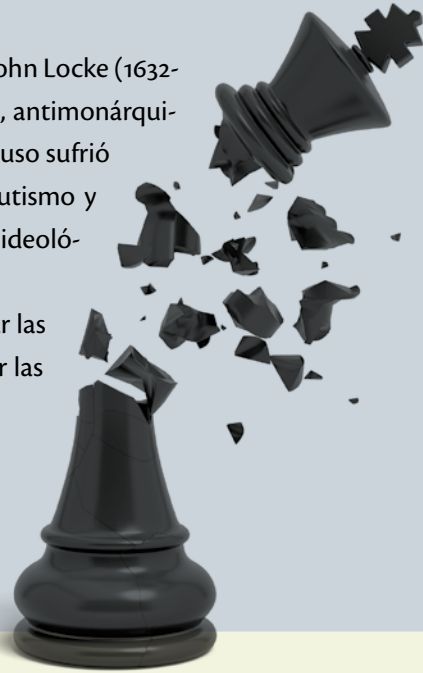
Los pensadores franceses Voltaire (vivió en Inglaterra de 1726 a 1729) y Montesquieu (que lo hizo diez años después), estuvieron influenciados por las ideas políticas de John Locke. La *filosofía política* francesa se enmarca en un movimiento cultural amplio conocido como Enciclopedismo (derivado de la obra colectiva, *La Enciclopedia*) y aún más vasto: la *Ilustración*.

La Enciclopedia fue un destacado instrumento de difusión filosófica, política y científica que ponía en tela de juicio las principales concepciones feudales, ya que recogía lo más selecto del pensamiento europeo que arrancaba desde el Renacimiento y por lo mismo incluía los descubrimientos de Newton y Galileo, así como la filosofía de Bacon, Descartes y Locke, lo más avanzado en la época.

De la Ilustración, y sobre todo del Enciclopedismo, se derivó un cuerpo de ideas políticas y sociales, muchas de las cuales tenían un contenido revolucionario. Este cuerpo de ideas recibe el nombre de **liberalismo político**.

Una figura destacada de la Ilustración y el liberalismo político fue John Locke (1632-1704), quien participó en la política del lado del partido *whig* (liberal, antimonárquico), haciendo su carrera con Lord Ashley, conde de Shaftesbury, e incluso sufrió persecución política. El filósofo inglés guió su obra por el antiabsolutismo y trató de minar la teoría del derecho divino de los reyes, fundamento ideológico de la tiranía.

La intención de Locke era exponer su teoría sobre el Estado, buscar las bases de la asociación política, delimitar su dominio, así como exhibir las leyes de su conservación y disolución.



ACTIVIDAD 1

Trabajo individual

Interpreta el texto que aquí reproducimos:

Así, la sociedad, heredera de los hombres libres del estado de naturaleza, posee, a su vez, dos poderes esenciales. Uno es el *Legislativo*, que regula cómo las fuerzas de un Estado deben ser empleadas para la conservación de la sociedad y de sus miembros. El otro es el *Ejecutivo*, que asegura la ejecución de las leyes positivas en el interior. En cuanto al exterior, los tratados, la paz y la guerra constituyen un tercer poder, ligado, por lo demás, normalmente al ejecutivo y que Locke llama federativo. ☞

(Citado por Chevalier, 1989).

Contesta las siguientes preguntas:

☞ ¿Cuál es el tema principal al que se refiere?

☞ ¿En qué texto de nuestro país es notoria la influencia de Locke y por qué?

☞ ¿Consideras que este texto sigue vigente? ¿Por qué?



RECURSO DIGITAL
<https://edicionesasterion.wordpress.com/enciclopedismo/>

Enciclopedismo

El Enciclopedismo francés es un movimiento amplio y, por lo mismo, varias de sus tesis *político-filosóficas* son, en algunos casos, contradictorias. Sus autores más conocidos y los que más aportaron en el campo de la filosofía política: Montesquieu, Voltaire y Rousseau.

Principales tesis políticas del Enciclopedismo

- ✦ Tesis de la división y el equilibrio de poderes. Locke plantea dos poderes: legislativo y ejecutivo, y Montesquieu tres: legislativo, ejecutivo y judicial, en un sistema operante de pesos y contrapesos equilibrados, y donde estos tres poderes estén separados y no concentrados en una sola persona o agrupación.
- ✦ El sistema de gobierno democrático republicano. El famoso gobierno “para todos” y “por todos”, sin privilegios de nacimiento, en el cual los gobernantes fueran electos y revocables cada determinado periodo.
- ✦ La supremacía de la ley escrita. En este y posteriores casos la elaboración de una “Carta Magna” o Constitución, que contuviera los principios políticos fundamentales y de donde se derivan las leyes secundarias.
- ✦ Las garantías del hombre. O más concretamente los tres derechos básicos del ser humano: libertad, igualdad y propiedad. Se establecen una serie de principios irrevocables e irrenunciables: libertad de pensamiento, de prensa, igualdad ante la ley, protección a la propiedad privada, etcétera.
- ✦ Separación entre el Estado y la Iglesia.

Liberalismo económico

Así como en Inglaterra y Francia se desarrolla el Enciclopedismo, es en el primero de ellos, país cuna del capitalismo industrial, donde nace y crece el **liberalismo económico**.

La obra de Adam Smith (considerado como el padre de la economía clásica) *La riqueza de las naciones* aparece en 1776. Otro representante de esta escuela económica es el también pensador inglés David Ricardo.

Las estructuras feudales, con sus numerosas reglamentaciones y prohibiciones, impedían el desarrollo comercial e industrial que comenzaban a gestarse en Inglaterra, por lo tanto, las teorías económicas inglesas fueron la expresión de las necesidades e intereses de la burguesía.

Resumiendo en unos cuantos principios las teorías de Smith y Ricardo, tendríamos los siguientes:

- ✦ Suponen la existencia de leyes económicas **inexorables** que, en general se rigen por una “mano invisible”, la cual tiende a equilibrar los factores oferta y demanda, salarios y precios, etcétera.
- ✦ Según Smith, la base de la riqueza de las naciones estaba en la división del trabajo, que debía establecerse de manera natural: que cada cual se dedique a la actividad económica que quiera, sin cortapisas, y esto llevará a la riqueza de un país.
- ✦ Se fijaba la función del Estado: no intervenir en la economía, ya que de lo contrario se violaban las leyes económicas y se tendía a deformar esta división “natural” del trabajo. La función

estatal sería como la de un gendarme: vigilar y garantizar el orden y las propiedades; de ahí la expresión “Estado gendarme”.

- ✦ En esta forma se llegaba a los lemas enunciados ya por los **fisiócratas** y suscritos por los clásicos ingleses: “Dejad hacer”, “Dejad pasar”; es decir, propugnar la libertad comercial como condición necesaria del desarrollo económico.
- ✦ Se pensaba que si cada quien buscaba su riqueza individual, la “suma” de todas las riquezas individuales daba por resultado la riqueza y el bienestar social.
- ✦ La “competencia perfecta” en igualdad de oportunidades, se encargará de culminar el edificio teórico de los economistas ingleses.

ACTIVIDAD 2

Trabajo individual

- ✦ Elabora un cuadro comparativo con las características del **liberalismo económico** y del **liberalismo político**.
Selecciona las tres que consideres más importantes de cada uno.

	Características
Liberalismo económico	1. 2. 3.
Liberalismo político	1. 2. 3.

- ✦ Elige una característica de cada uno, explícalas y da tu opinión.

Liberalismo económico:

.....

.....

.....

Liberalismo político:

.....

.....

.....

✎ Redacta brevemente lo que piensas acerca de las tesis políticas del enciclopedismo y su influencia en nuestros días.

LAS REFORMAS BORBÓNICAS

En España, el monarca Carlos III de la dinastía Borbónica, de origen francés, echó a andar una serie de reformas conocidas, por eso mismo, como “borbónicas” con aplicación en todo el imperio español.

Una característica de este proceso fue el *afrancesamiento* (copiar a lo francés) no sólo en cuanto a modas, sino también en el terreno cultural, filosófico y político. Como los Borbones eran de origen francés, portaban ideas renovadoras de la Ilustración; su mentalidad política corresponde a la de los típicos **déspotas ilustrados** como Luis XIV, el “Rey Sol”, quien acuñó la famosa frase “El Estado soy yo”.

Pero el hecho de ser un monarca ilustrado no implicaba ser “revolucionario”, ya que la Ilustración, al igual que el liberalismo económico, era un arma de dos filos: en manos de una clase revolucionaria se podía volver revolucionaria, pero en manos conservadoras serviría para apuntalar y centralizar más el poder. Los reyes Borbones españoles eran déspotas ilustrados que, si bien introdujeron una serie de reformas, éstas iban encaminadas a centralizar su poder, a reajustar la máquina colonial, y es en esta perspectiva que debemos analizar su actuación.

La política reformista del rey español Carlos III influyó notoriamente en Nueva España, trayendo consigo un auge inusitado, aunque también graves contradicciones de diverso tipo. Medidas como la expulsión de los jesuitas acarrearón consecuencias no previstas por la Corona ni por los funcionarios encargados de llevarla a cabo.

La necesidad de “poner al día” el Imperio era cuestión de supervivencia en una España rodeada de potencias que ya para entonces se habían enriquecido —en muchos casos a costa de ese país— pero sobre todo habían evolucionado en forma natural hacia el capitalismo. Existía en ellas una fuerte clase burguesa enriquecida por las manufacturas, la agricultura capitalista y el comercio.

Pero España no había cambiado sus estructuras, al contrario: esa riqueza —mucho de la cual se le fue de las manos— había apuntalado a las clases típicamente feudales: nobles, alto clero, comerciantes aristócratas, parasitarias en muchos sentidos. A resultas de ello no se pudo desarrollar una burguesía fuerte que encabezara la transición hacia el capitalismo.

En la segunda mitad del siglo XVIII Inglaterra tenía ya una monarquía constitucional, producto de la Revolución del XVII, y entraba de lleno a la Revolución Industrial. Francia se encontraba en una efervescencia política muy próxima a su Revolución de 1789 que sin duda modernizaría al país. Los Estados Unidos de Norteamérica se independizaron en 1776 con alguna ayuda de Francia y España, por aquel entonces en conflicto con Inglaterra. En resumen, era la etapa de las revoluciones burguesas que instauraron el régimen capitalista.

Podemos clasificar en tres grupos a las **reformas borbónicas** de la segunda mitad del siglo XVIII:

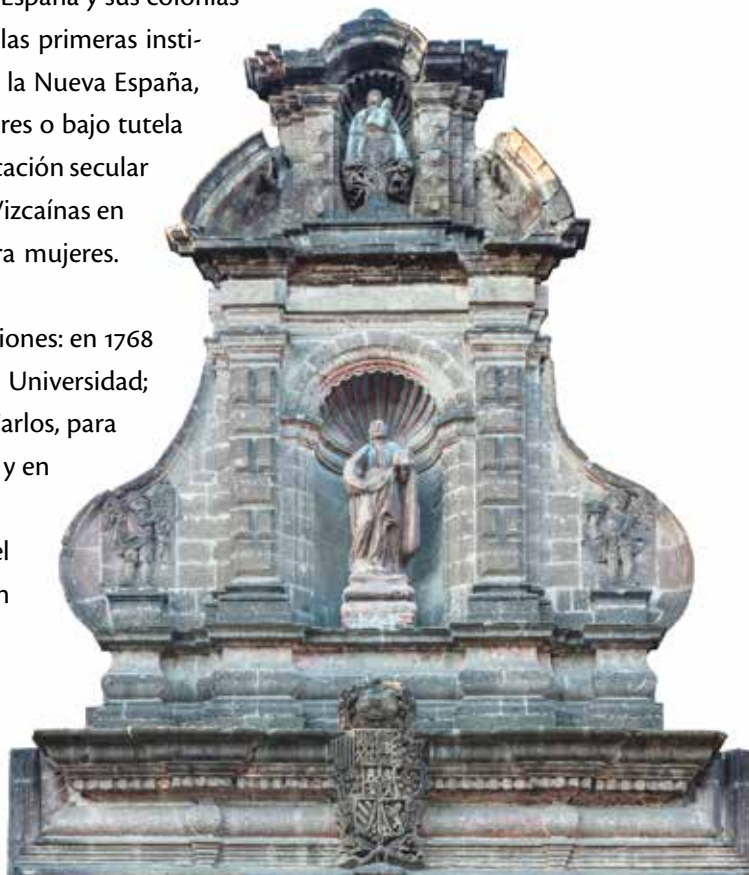
- ✦ **Políticas:** transformar el viejo orden **patrimonialista** implantado por la dinastía de los Habsburgo y edificar uno más ágil y centralizado para instituir el “despotismo ilustrado”. Se hicieron una serie de cambios en la administración pública colonial, como la división en intendencias, las reformas que llevaron a restar poder al clero, etcétera.
- ✦ **Económicas:** las reformas políticas eran la condición necesaria para las económicas, y éstas buscaban una mutación de la economía, que cambiara los términos de su relación con la metrópoli. Se trataba de un doble objetivo: incrementar la aportación económica de las colonias a España y hacer a las propias colonias más dependientes de esta. La llamada liberalización del comercio fue una de las más importantes reformas económicas.
- ✦ **Ideológicas:** Modernizar el pensamiento y la cultura en general, promover las ciencias y las artes, pero sin chocar directamente con la ideología religiosa.

Carlos III propició la entrada de la ciencia moderna a España y sus colonias americanas, lo que se tradujo en el establecimiento, de las primeras instituciones educativas liberadas de la influencia clerical en la Nueva España, que funcionaron con el auspicio de patronatos particulares o bajo tutela gubernamental. De esta forma se inició en México la educación secular (libre de la religión) con la fundación del Colegio de las Vizcaínas en 1767, que impartía sus enseñanzas de artes y oficios para mujeres. (Gortari, 1987).

Hubo otras mejoras educativas y creación de instituciones: en 1768 se fundó la Real Escuela de Cirugía, independiente de la Universidad; en 1781 se creó la Academia de las Nobles Artes de San Carlos, para la enseñanza de la pintura, la escultura y la arquitectura, y en 1798 se fundó el Real Seminario de Minería.

La Escuela de Minería fue un importante reducto del racionalismo científico, donde dio clases el sabio alemán Alexander von Humboldt.

Una de las más destacadas estudiantes del Colegio de las Vizcaínas fue Josefa Ortiz de Domínguez.
Detalle de la portada de la casa de los capellanes.





RECURSO DIGITAL
<https://edicionesasterion.wordpress.com/reformas/>

Consecuencias de las reformas borbónicas

La estructura colonial tenía en su seno una serie de contradicciones de todo tipo, varias de las cuales ya hemos mencionado. Con las reformas borbónicas aparecieron otras, algunas de mucha importancia.

Los grupos sociales e instituciones afectados por las reformas borbónicas fueron tres:

- ✦ **La burocracia virreinal.** Los cambios políticos y administrativos generados por las reformas afectaron a los virreyes, a quienes se restaba poder, y a la Real Audiencia, donde se fue eliminando la presencia criolla para sustituirla por españoles.
- ✦ **La Iglesia.** Las reformas afectaron al poder de la Iglesia en varias formas: afirmando el poder temporal del monarca sobre las **corporaciones** clericales (fenómeno conocido como *regalismo*); restringiendo varios de sus privilegios; expulsando a los jesuitas, restando poder a la Inquisición y creando escuelas seculares.
- ✦ **El poder comercial monopolístico.** Representado por el Consulado de México, aunque las reformas mercantiles afectaron su poder. Es significativo el crecimiento de algunos núcleos de comerciantes novohispanos que luchaban contra su dominio. Podemos mencionar grupos en Veracruz, Guadalajara, Puebla, Yucatán, etc. Varios de estos se pudieron integrar en Consulados y ejercer su influencia regional.

Tenemos así tres grupos importantes de contradicciones características de esta etapa colonial novohispana. Agreguemos el de los sectores sociales explotados: indios, mestizos, castas, negros.

Como podemos ver, aquí se trata de un importante grupo de causas de la independencia.

LAS IDEAS LIBERALES DEL SIGLO XVIII QUE SIRVIERON DE BANDERA EN LA INDEPENDENCIA DE LOS EE. UU., Y LA REVOLUCIÓN FRANCESA, Y SU INFLUENCIA EN LA LUCHA INSURGENTE

Como indica el título de este apartado, las ideas liberales, —sobre todo las del liberalismo político—, ejercieron una influencia importante en los movimientos revolucionarios, ya que fueron la guía y bandera de estos.

Las revoluciones burguesas tuvieron un impacto profundo en el desarrollo de la guerra de Independencia de la Nueva España y del resto de las colonias españolas en América. De ellas se tomaron tanto la ideología como los ejemplos. A continuación, revisaremos brevemente estas influencias:

Revolución de independencia de Estados Unidos

Las colonias inglesas en América, situadas en la región noreste de los actuales Estados Unidos, tuvieron un importante desarrollo económico aprovechando los grandes recursos de su territorio y cierto descuido por parte de la metrópoli. Este hecho no convenía a Inglaterra, puesto que podían alcanzar un crecimiento mediante el cual quisieran independizarse posteriormente. Es así

que Inglaterra comenzó el establecimiento de una serie de prohibiciones que tuvieron como consecuencia el aceleramiento de la rebelión de los colonos.

Las medidas inglesas para explotar a sus colonias provocaron la oposición de los colonos, en un proceso tal que se fue recrudeciendo y culminó con la guerra. Un ejemplo fue el impuesto del té, cuya protesta de los colonos los impulsó a disfrazarse de indios, asaltar los barcos ingleses portadores de té y arrojar la carga al mar.

El 4 de julio de 1776 el Congreso promulga la “Declaración de Independencia” redactada por Thomas Jefferson, documento en el cual se proclama la independencia de las colonias respecto de su metrópoli, así como su constitución en una entidad política distinta: los Estados Unidos de América, formado por la unión de las anteriores trece colonias. Ojo con el nombre: no es “América”, como muchos lo denominan, sino *Estados Unidos de América* y por lo mismo, sus residentes no son “americanos”, pues como pobladores de un continente, todos somos americanos. Y es que hay un afán imperialista en utilizar esos nombres con esa intención. Algo así como “los demás no cuentan”, o “hacer que América sea grande otra vez”.

La Declaración de Independencia de EE. UU. proclamaba igualdad, soberanía popular y derecho a la rebelión, aunque excluía a mujeres, indígenas y personas negras. La guerra fue difícil, pero con apoyo de Francia y España, los colonos lograron la victoria. En 1783, Inglaterra reconoció su independencia mediante el Tratado de Versalles. Esta revolución influyó en la Revolución francesa y en las independencias de América Latina, como parte de las revoluciones burguesas.

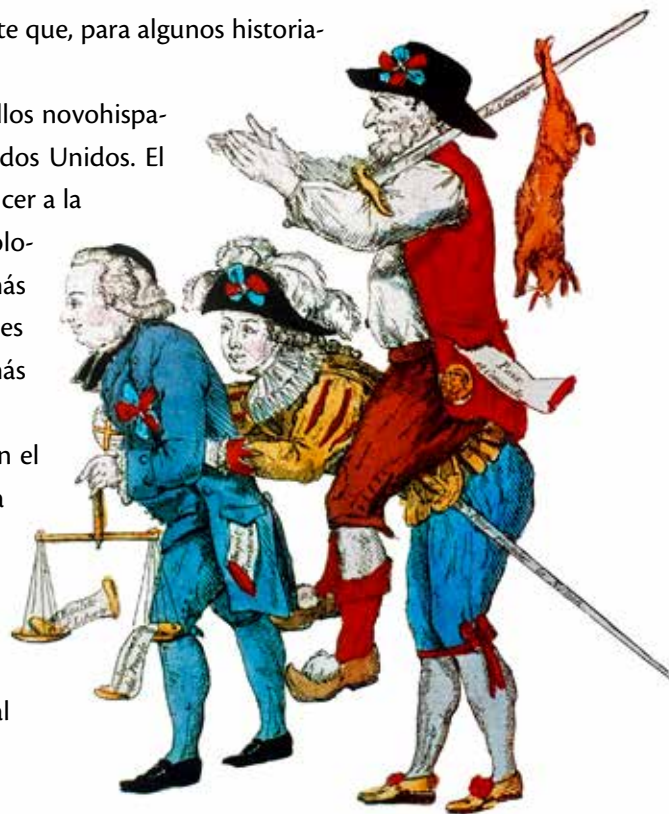
Revolución francesa

Esta revuelta significó el triunfo de la burguesía sobre las clases que desde el feudalismo tenían el poder, principalmente el alto clero y la nobleza. Es tan trascendente que, para algunos historiadores marca el inicio de la Edad Contemporánea.

El ejemplo de esta revolución era muy ilustrativo para los criollos novohispanos, sobre todo con el antecedente de la independencia de Estados Unidos. El primero de estos acontecimientos significaba la posibilidad de vencer a la metrópoli opresiva en una guerra, tal como lo habían hecho los colonos del norte. Pero la Revolución francesa ejercía una influencia más poderosa, y por lo tanto, más peligrosa a los ojos de las autoridades coloniales, ya que había realizado cambios ideológicos y sociales más profundos.

El pueblo francés había tenido el atrevimiento de terminar con el absolutismo e incluso de guillotinar a los reyes; había separado a la Iglesia del Estado; había establecido un gobierno republicano y los llamados “derechos del hombre y del ciudadano”, la igualdad ante la ley, el fin de la esclavitud y del servilismo, etcétera. En fin, su ejemplo era demasiado radical a los ojos de los españoles, así que la primera reacción de las autoridades fue silenciar el hecho, lo cual equivalía a “intentar tapar el sol con un dedo”.

La venganza del campesino, aguafuerte (1972), invierte el orden del Antiguo Régimen, mostrando a un campesino montado sobre un noble y guiado por un clérigo.



ACTIVIDAD 3

Trabajo individual

Investiga la participación de los siguientes personajes, sintetiza su obra o contribución y presenta la información en el siguiente cuadro, diferenciando claramente cada acontecimiento:

Personaje	Acontecimiento	Obra/aportación
George Washington		
Benjamin Franklin		
Thomas Jefferson		
Georges Danton		
Napoleón Bonaparte		
Maximilien Robespierre		

INFLUENCIA DE LAS IDEAS REVOLUCIONARIAS EN LA LUCHA INSURGENTE

Las ideas de la Ilustración y el Enciclopedismo francés, aunadas a las que se desarrollaron en los movimientos revolucionarios en Estados Unidos y Francia, ejercieron una influencia destacada en las luchas de los insurgentes mexicanos, aunque en algunas ocasiones fue mayor el peso del ejemplo de los propios movimientos que las ideas propiamente dichas.

Hay que considerar que eran muy diferentes las sociedades norteamericana, francesa y novohispana; por lo mismo, las clases y sectores que encabezaron la lucha y quienes detentaban el poder también eran distintos. Estos factores tuvieron que ver con cierta originalidad en las ideas de los insurgentes. Elementos como el peso específico del clero novohispano, no lo tuvieron los norteamericanos, y los franceses, aunque tenían una sociedad **estamental**, ésta no tenía que ver con el sistema de castas en México. Como estos, hay otros ejemplos de diferencias entre las sociedades mencionadas, producto de su distinta realidad histórica.

Con lo anterior queremos decir que el liberalismo, principalmente político, manejado por los líderes de la independencia mexicana, sufrió las adaptaciones necesarias a dicha realidad.

Otro punto importante es que, si bien varios de los principales insurgentes conocían las doctrinas liberales, esto no significa que coincidieran plenamente entre sí ni con todas sus ideas. Así, por ejemplo, Miguel Hidalgo planteó cambios más radicales que Ignacio López Rayón e Ignacio Allende.

Un caso dramático fue el de las discrepancias entre la concepción política de José María Morelos y los criollos constituyentes de 1814, pues los diputados acabaron destituyéndolo como jefe militar, e ignoraron, en mucho, sus tesis políticas y sociales.

Existían dos elementos muy destacados en la lucha insurgente, los cuales no tuvieron ninguna importancia en la guerra de independencia de Estados Unidos y la Revolución francesa: el tema de la propiedad de la tierra, el de la esclavitud y la abolición del sistema de castas. Llama la atención que, a pesar de la existencia de numerosos esclavos en las colonias inglesas, el tema no se tocó. ¿Será porque algunos líderes como George Washington tenían esclavos? ¡Naturalmente!

Otro punto de diferencia: al movimiento independentista de Estados Unidos no le interesaba para nada la monarquía inglesa como forma de gobierno, ni para bien ni para mal, por ello formaron una república. Los franceses trataron de eliminar la monarquía guillotinando a los reyes y estableciendo una república como forma de gobierno, en tanto que en las colonias españolas de América, al principio los movimientos independentistas estaban de acuerdo con la monarquía, restituyendo a Fernando VII que había sido destituido por Napoleón. Recordemos el grito que se atribuye a Hidalgo: “Viva la independencia, Viva Fernando VII”. Morelos claramente se declaró contra ello, proponiendo la república como forma de gobierno.

INVASIÓN NAPOLEÓNICA EN ESPAÑA Y SUS REPERCUSIONES EN AMÉRICA

Las guerras napoleónicas fueron una de las causas externas más importantes de la guerra de independencia. El mayor rival de Napoleón era Inglaterra; Fernando VII luchó contra el poderío naval inglés, pero fue derrotado en la batalla de Trafalgar y por ello intentó aislar económicamente a los ingleses. Dispuso que los países europeos dejaran de comerciar con Inglaterra, hecho que Portugal no acató y éste fue el pretexto para que Bonaparte se decidiera a invadir aquel país.

En el *Tratado de Fontainebleau* firmado en 1807 entre los representantes de Manuel Godoy, favorito del rey español Carlos IV, y Napoleón Bonaparte, se estipulaba la invasión militar franco-española de Portugal. Las cosas se complicaron aún más, debido a las diferencias entre Godoy y Fernando (posteriormente Fernando VII de Borbón), ya que este último, hijo de Carlos IV, estaba en correspondencia con los enemigos de Godoy y solicitó el apoyo de Bonaparte. Las tropas francesas penetraron en territorio español y se volvieron contra los gobernantes hispanos. En 1808 Napoleón depuso a Carlos IV y en su lugar instaló como rey de España a su hermano José Bonaparte. Estos hechos provocaron una gran crisis política, pues Fernando aspiraba al trono.

En marzo de 1808 ocurrió el “Motín de Aranjuez”, cuando el general de Bonaparte, Murat, marchaba sobre Madrid y por ello Godoy y Carlos IV intentaban huir. Así que fueron echados del poder y se proclamó rey a Fernando, con el nombre de Fernando VII. Sin embargo, Murat no reconoció estos acontecimientos y envió a Carlos y a Fernando a Bayona (Francia), para que dirimieran sus diferencias ante Napoleón. Cuando el pueblo madrileño se enteró de estos sucesos, atacó con furia —pero con desorden— a las tropas francesas el 2 de mayo de 1808, este hecho significó el inicio de la guerra de Independencia de España contra Francia.



RECURSO DIGITAL
<https://edicionesasterion.wordpress.com/invasion-francesa/>

Francisco Goya,
Retrato de Fernando VII de España, 1815.



Un sector de la clase media intentó formar instituciones alternativas, por lo que comenzó a sentar las bases de un gobierno independiente. Las Cortes fueron creadas en territorios liberados o a salvo de los franceses. Los ingleses apoyaron tanto a los insurrectos como a las Cortes para debilitar la presencia napoleónica en España.

En toda la América hispana, las autoridades españolas enfrentaban un dilema: ¿cuál sería su actitud ante la abdicación de los reyes españoles y la imposición de José Bonaparte en el trono? La invasión fue el detonante que desató los movimientos emancipadores en varias de las colonias hispanas.

LA INVASIÓN NAPOLEÓNICA EN AMÉRICA Y LAS INDEPENDENCIAS

Haití no fue el único país de América transformado por el impacto de la revolución francesa. Entre 1808 y 1826 casi la totalidad del imperio español en el Nuevo Mundo cayó frente a una oleada de revoluciones encabezadas por los colonos criollos de habla española.

...No importaba apenas quiénes gobernarán en Madrid, monopolistas o liberalizadores: unos y otros eran imperialistas **contumaces**; pero a partir de 1808 aquellos imperialistas habían perdido los dientes. La administración colonial española en Sudamérica se vio pronto acosada y sin apoyo desde la metrópoli. 🌀

(Faulkner, 2014).

EL SISTEMA DE CASTAS EN LA NUEVA ESPAÑA

Es una forma de dividir a la sociedad en distintas categorías y que, no por casualidad, coincide en general con la riqueza o falta de ella; así, las capas más altas (poseedoras de la riqueza) ni siquiera se definen como castas, puesto que ellas imponen esa clasificación. Se trata de un viejo sistema de clasificación y en algunos casos persisten hasta nuestros días, como sucede en la India.

En el caso de la Nueva España, se caracterizaba por la mezcla de “razas”, es decir, a la combinación derivada de los blancos (españoles y criollos), indios y africanos (negros). Los españoles, en su condición de conquistadores y señores de estas tierras, lo establecieron, teniendo como característica principal la distinción de clases disfrazada con el ropaje del sistema de “castas” y en el que ellos dominaban a su gusto. Esta organización racista tomó su forma definitiva a principios del siglo XVII. Quienes quedaban fuera de los grupos privilegiados debían pagar tributos, además de ser objeto de una serie de prohibiciones, por ejemplo: no podían ser funcionarios y oficiales en el servicio real, carecían del derecho a participar en las elecciones municipales y les era muy difícil ocupar cargos en el clero e ingresar en los gremios artesanales.

La clasificación se formaba por diversas mezclas entre la población blanca, indígena y africana, a las que se asignaban nombres que implicaban una burla y un sentido de inferioridad. Había nombres verdaderamente ofensivos, como: *cambujo*, *lobo*, *salta-atrás*, *tente en el aire*, *no te entiendo*, *chino*, etcétera.

El modelo racista mencionado estaba tan arraigado que, en algunos lugares públicos como las parroquias, existían “pinturas de castas” para que los curas “ubicaran” a quienes realizaban algún trámite. Recordemos que la Iglesia controlaba lo que hoy conocemos como el registro civil.

Este orden social discriminatorio fue tan rechazado por la mayoría de la población colonial que Miguel Hidalgo lo abolió y Morelos también lo suprimió en uno de sus documentos políticos más importantes, los *Sentimientos de la nación*, donde lo calificó de infamante. Cabe recordar que él mismo pertenecía a una de estas “categorías”.

La sociedad novohispana se componía no de ciudadanos sino de súbditos, pero éstos eran de primera categoría (“españoles”) o de segunda (“castas”). Es natural, por lo tanto, que mestizos e incluso mulatos aspiraran a no ser tenidos, oficialmente, como tales. Y no por renegar de sus **estirpes** sino porque con el rígido sistema estamental imperante, figurar registrado en el “libro de los españoles”, aunque la tez trigueña denunciara fuertes dosis de sangre indígena, significaba un mejor lugar en el nivel social y una situación más favorable para abrirse paso en la vida.

(Lemoine, 1990).



De Español e India, mestiza,
Miguel Cabrera, 1763.

ACTIVIDAD

4



Trabajo en equipo: ¿Somos racistas?

- ✎ Con tu equipo de trabajo prepara un cuestionario de 5 preguntas cuyo tema será: ¿Existen actitudes racistas en nuestra vida cotidiana?
- ✎ Aplica el cuestionario a tres personas procurando que haya diversidad en color de piel, edad, género y ocupación. Es importante que realices esta actividad con respeto y consentimiento de las personas entrevistadas. En el siguiente espacio, escriban las preguntas.

Preguntas:

1.
2.
3.
4.
5.

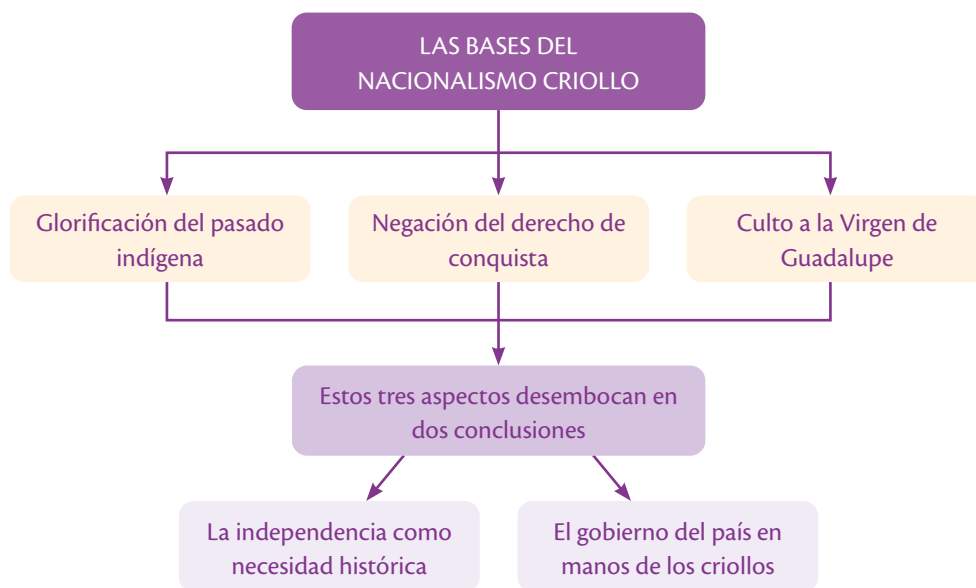
- ✎ Presenten sus conclusiones al resto del grupo.
- ✎ El docente organizará un debate acerca del tema, cuyas conclusiones se anotarán en el pizarrón.

LAS IDEAS EMANADAS DE LA ILUSTRACIÓN EN LOS CRIOLLOS (LIBERALISMO POLÍTICO)

En la formación de la conciencia nacional intervinieron varias manifestaciones ideológicas y culturales, así como filosóficas.

Para el investigador David Brading, quienes forjaron el nacionalismo en la Nueva España y en el resto de las colonias hispanas fueron principalmente los criollos, y aunque este fenómeno pueda parecer contradictorio, tiene una explicación. A pesar de que por sus venas corría sangre española, este grupo era relegado de los primeros puestos de la administración colonial. Así que el nacionalismo criollo fue producto de un proceso teórico e histórico en el que las clases sujetas al dominio español participaron activamente, desarrollando su propia experiencia política. (Brading, 1973).

Siguiendo al mismo historiador, vemos que el nacionalismo criollo se asentaba, en la teoría, sobre tres importantes bases, estrechamente relacionadas entre sí, las cuales podrás ver en el siguiente esquema:



El nacionalismo criollo era profundamente clasista, ya que no incorporaba a los sectores explotados de la población, más que como una especie de "carne de cañón" si fuera necesaria una guerra futura, pero sin considerarlos dignos de escalar la sociedad o simplemente de adquirir oportunidades de dignificar su condición. Los indios contemporáneos eran duramente explotados y discriminados, pero al mismo tiempo se glorificaban sus grandes logros culturales del pasado. Aún así, este nacionalismo fue revolucionario en su momento histórico, ya que sirvió como guía a las masas desposeídas y descontentas que se rebelaban sin tener una conciencia clara de los objetivos que perseguían, pero que no querían ya la explotación a que eran sometidas.

Los intelectuales criollos glorificaron el pasado indígena para poder identificarse con él. El historiador Jorge Alberto Manrique nos hace ver cómo llegaron incluso a establecer paralelismos entre las culturas mesoamericanas y las de la Antigüedad clásica, comparando especialmente el imperio azteca con el romano:

Importa insistir en que este fenómeno de asunción del pasado prehispánico es un fenómeno culto, que se inicia en un estrato social alto, por criollos instruidos —y muy instruidos—, y que es deliberado y consciente.

(Manrique, 2000).

Sobre el tema del culto a la Virgen de Guadalupe, implicaba que estas tierras no eran inferiores ni degeneradas, como decían algunos europeos, incluidos ciertos “intelectuales”. Si la Virgen se manifestó aquí, ello significaba la mejor de sus bendiciones, además de que la Virgen era morena y se le había aparecido a un indio. Estos argumentos eran utilizados por intelectuales criollos en su polémica contra los españoles peninsulares.

Ilustración y criollismo

El monarca español Carlos III ordenó la expulsión de los jesuitas de todos los territorios del imperio español en 1767. Entre los exiliados hubo varios criollos novohispanos que, aunque no podían considerarse plenamente ilustrados en el sentido filosófico, vivieron en el siglo XVIII y compartieron algunas de las ideas de ese movimiento. Destacaron como educadores, historiadores y defensores de los valores de la Nueva España, lo que los convierte en figuras clave del nacionalismo criollo. Lee el siguiente texto:

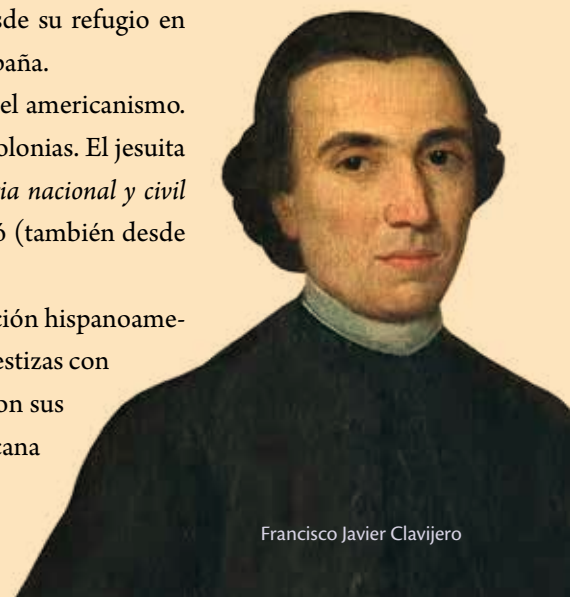
LOS JESUITAS DE LA NUEVA ESPAÑA

Desterrados de Portugal, España y sus dominios, los jesuitas acudieron de manera natural a las puertas de Roma. Pero el Papa, temeroso de ofender a las monarquías ibéricas, las cerró a los buenos hermanos quienes, en una instancia, esperaron durante semanas en sus barcos, anclados frente al puerto romano de Ostia, enfermos y mareados, esperando ser admitidos hasta que el Papa se arrepintió. Si España y Portugal se habían privado a sí mismas de los talentos de los jesuitas, ¿por qué no habría de aprovecharlos el Papa? Pero más que el Papa, el verdadero vencedor de este incidente tragicómico fue la América española. Pues desde su refugio en Roma, los jesuitas hispanoamericanos no sólo intrigaron contra el rey de España.

Aún más importante fue el hecho de que se identificaran con la causa del americanismo. Se vengaron de la Corona española escribiendo historias nacionales de las colonias. El jesuita chileno Juan Ignacio Molina escribió (desde Roma y en italiano) su *Historia nacional y civil de Chile*, en tanto que el jesuita mexicano Francisco Javier Clavijero escribió (también desde Roma y en italiano) su *Historia antigua de México*.

Estos libros le dieron un enorme sentido de identidad a la emergente nación hispanoamericana, la élite criolla blanca e hispanoamericana, pero también a las clases mestizas con acceso a la educación y que, cada vez más, fueron capaces de identificarse con sus lugares de origen. Esta identificación ocurrió a través de la realidad americana como historia americana, como geografía americana. ☞

(Fuentes, 1997).



Francisco Javier Clavijero

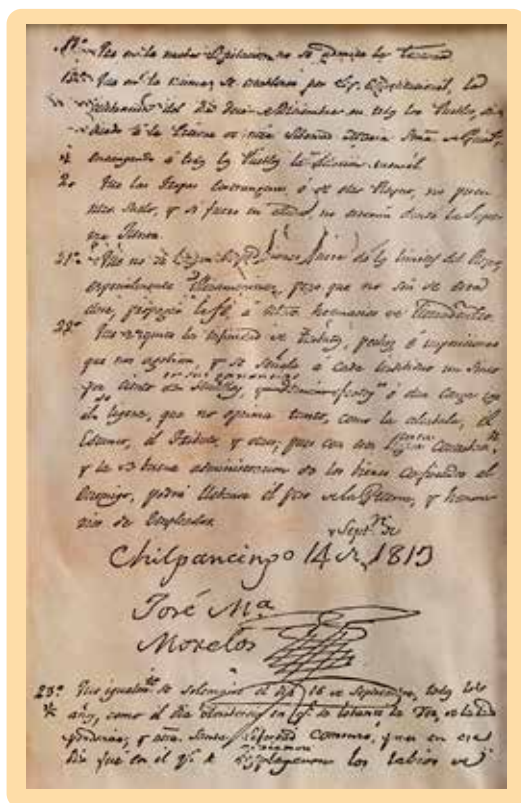
Otros jesuitas novohispanos exiliados fueron: Francisco Xavier Alegre, quien concluyó su obra *Historia de la Compañía de Jesús en la Nueva España*; Pedro José Márquez, que editó un volumen acerca de los monumentos arquitectónicos de Tajín y Xochicalco, y Andrés Cavo, autor de la primera historia general del virreinato.

Aunque los jesuitas conocían al menos las principales obras y tesis de los liberales franceses y norteamericanos, ello no significa necesariamente que estuvieran de acuerdo con todas, pero sí con las más destacadas.

La Ilustración podía ser un instrumento en manos del rey para consolidar su poder, como sucedió con Carlos III y los borbones, o una ideología revolucionaria; todo dependía de quién y con qué intenciones la manejara. Esto explica que los libros de los enciclopedistas franceses estuvieran prohibidos en el imperio español, ya que contenían ideas como la crítica a la monarquía y la defensa de la República y su división de poderes como forma de gobierno.

Precisemos que este grupo de ideas y hasta sentimientos no forman todo el bagaje que manejaron los criollos para su movimiento independentista. Estaban las ideas del liberalismo político propiamente dicho, a las que nos hemos referido líneas arriba y, desde luego, el ejemplo de los movimientos de independencia de Estados Unidos y la Revolución francesa, de los cuales retomaron, principalmente los siguientes:

- ✧ Declaración de los derechos del hombre.
- ✧ Tesis de la igualdad ante la ley, y por lo mismo, desaparición del sistema de castas, libertad de expresión y el sistema republicano que sustituya a la monarquía.



Casi todos los jefes insurgentes conocían, si no la mayor parte de los libros de la Ilustración, al menos sus ideas principales. Un caso destacado es el de Miguel Hidalgo, quien había leído en francés a dichos autores y los conocía ampliamente, pero como ya dijimos, había diferencias entre los líderes insurgentes respecto a las ideas liberales y cuáles podían o no ser aplicadas en nuestra realidad.

En la Revolución francesa se decretó la separación entre el Estado y la Iglesia, mientras que los patriotas dirigentes de la independencia de Estados Unidos no tuvieron necesidad de hacerlo, pues no existía una Iglesia poderosa que interfiriera; en cambio, el tema no fue tocado en la guerra novohispana, por una sencilla razón: tanto Hidalgo como posteriormente Morelos eran curas. Este último decía que la religión católica era la única que debería de ser permitida.

La separación de poderes fue otro elemento retomado por los insurgentes, como se puede ver en los *Sentimientos de la Nación* (Morelos) y en la *Constitución de Apatzingán* de 1814.

Tercera página del documento *Sentimientos de la Nación*.

LA GUERRA DE INDEPENDENCIA

Causas

Aunque hasta ahora hemos visto algunas causas de la guerra de independencia, hay que tomar en cuenta otras que complementan a las anteriores:

- ✿ Explotación y discriminación de la población mestiza, indígena y de las castas.
- ✿ Mal reparto de la riqueza.
- ✿ Conflictos entre españoles y criollos, motivados por la lucha por el poder.

Sumemos a estas causas internas una aguda crisis económica:

Durante las crisis agrícolas más severas del siglo XVIII, los precios del maíz y el trigo aumentaron hasta un 300 por ciento. En el verano de 1786 –“el año del hambre”– la fanega (55.5 litros) de maíz llegó a venderse en 48 reales (un peso equivalía a 8 reales). El salario máximo de los peones apenas rebasaba los 4 pesos mensuales, es decir, 32 reales. En agosto de 1810, unos días antes del Grito de Dolores, el precio del maíz había subido a 36 reales por fanega. Muchos de los seguidores del jefe Hidalgo fueron campesinos pobres, acosados por los altos precios y el hambre.

(Florescano y Rojas, 1996).

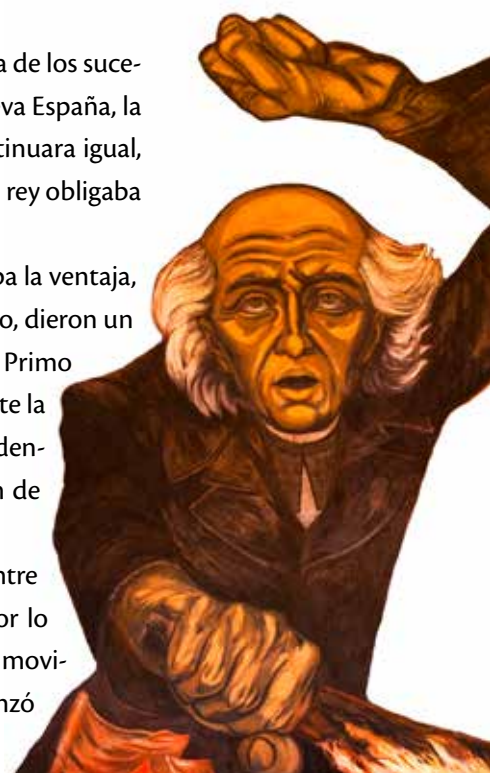
En este breve repaso, recordemos que ya hemos hablado de otros acontecimientos que funcionaron como causas externas de la independencia: las reformas borbónicas y sus consecuencias; la invasión napoleónica en España; y antes de eso, la guerra de independencia de Estados Unidos, la Revolución francesa y las tesis del liberalismo político.

La guerra

Los primeros intentos de independencia mexicana datan de 1808, como consecuencia de los sucesos en España tras la invasión napoleónica y la destitución de Fernando VII. En la Nueva España, la Real Audiencia, el alto clero y las autoridades coloniales pretendieron que todo continuara igual, pero los criollos del Ayuntamiento de México defendían la tesis de que la ausencia del rey obligaba a tomar medidas hasta entonces inéditas.

Las reuniones de la Audiencia fueron tormentosas y en ellas el grupo criollo llevaba la ventaja, pero los españoles, derrotados en teoría, y liderados por el comerciante Gabriel Yermo, dieron un golpe de Estado, destituyeron al virrey José de Iturrigaray y encarcelaron a los líderes Primo de Verdad, Fray Melchor de Talamantes, Azcárate y otros más. De esta forma, mediante la violencia y la ilegalidad, los españoles frustraron el primer intento criollo de independencia, lo que se convirtió en toda una lección, pues a partir de entonces, la separación de España se tendría que realizar por métodos no pacíficos.

Al poco tiempo fue descubierta una conjura en Valladolid, en la que participaba, entre otros, Ignacio Allende. La siguiente se realizó en Querétaro, pero fue descubierta, por lo que el famoso “Grito de Dolores” inicia la guerra en septiembre de 1810. Se trató de un movimiento poco organizado, con masas mal armadas e indisciplinadas. Sin embargo alcanzó



a desarrollarse, aún en los pocos meses que duró. Hidalgo decretó la abolición de la esclavitud, la supresión de los monopolios de la Corona y la restitución de tierras arrebatadas a los indígenas.

Esta primera etapa se extendió principalmente por la zona del Bajío, que era la más rica de la Nueva España. Ante los hechos violentos que necesariamente acarrea toda revolución, muchos de los propietarios criollos, asustados e indignados, ayudaron económicamente al virrey a fin de que pudiera formar y armar ejércitos contra los insurgentes.

Los revolucionarios fueron derrotados después de sus triunfos en Guanajuato y Guadalajara, tomados prisioneros y posteriormente fusilados Hidalgo, Allende, Aldama y Abasolo (1811).

A pesar de la muerte de sus líderes, la guerra ya se había extendido. Ignacio López Rayón, que había sido secretario de Hidalgo, organizó la Junta de Zitácuaro, que pretendía dar una cabeza dirigente al movimiento, pero quien realmente logró dar unidad y coherencia a la guerra de independencia fue otro cura como Hidalgo: José María Morelos y Pavón. Con gran liderazgo y una visión clara, su participación se divide en dos dimensiones fundamentales: la política y la militar. (Teja, 1956).



RECURSO DIGITAL
<https://edicionesasterion.wordpress.com/morelos/>

Obra política: Morelos logró formar la cabeza dirigente de la revolución; convocó a un Congreso que elaborara una Constitución (Congreso de Chilpancingo y *Constitución de Apatzingán*); dictó varios decretos sociales a favor de las clases mayoritarias y redactó el célebre documento *Sentimientos de la nación*, cuyos puntos más destacados veremos más adelante.

Obra militar: En el terreno militar, inició su campaña con el sistema de guerrillas y prefirió pocos hombres pero armados y disciplinados. Sin embargo, logró dominar un gran territorio y tomar ciudades importantes como Acapulco, Oaxaca, Cuautla, etc. Fue un gran estratega y un destacado formador de jefes militares.

(Teja, 1956).

Por cuestiones principalmente políticas, el Congreso que él había formado le retira el mando militar y lo convierte casi en su custodio, factor que influyó, una vez muertos Hermenegildo Galeana y Mariano Matamoros (sus dos brazos), en su captura. Morelos fue fusilado en Ecatepec (1815), con lo que concluye la segunda etapa de la independencia.

¿LO SABÍAS? ATAQUE SORPRESIVO

Coincidentemente y por un camino diferente ya había llegado Galeana a la hacienda. Enterado de la proximidad del comandante Garrote y de sus soldados, ni tardo ni perezoso Galeana se dirigió al río donde se bañaban y lavaban su ropa los costeños del Regimiento de Guadalupe. Avisados del peligro y obedeciendo las órdenes de su jefe, empuñaron sus machetes y desnudos, lanzando su terrible grito de guerra ¡Galeana! ¡Galeana! Se lanzaron contra los enemigos. Los realistas aterrados ante estos energúmenos negros que se les iban encima echaron a correr dejando a su paso armamento, parque, dinero y cuanta carga llevaban encima ... ☞

(González, 2013).

Se inicia así la tercera etapa de la guerra, que comprende de 1815 a 1821 y se divide en dos fases: la de *resistencia* y la de *consumación*. Para entonces ya había sido derrotado Napoleón, y en España Fernando VII reprimía cualquier movimiento liberal, enviando ejércitos contra los insurgentes.

La dispersión que había provocado la muerte de Morelos y otros líderes, ya no pudo ser totalmente evitada. Vicente Guerrero logró sobrevivir y desarrollar su lucha en el territorio que ahora lleva su nombre como entidad federativa, pero por las condiciones de debilidad en que se encontraban sus fuerzas militares, esa lucha fue guerrillera y defensiva, no ofensiva. En esta fase de la guerra destaca la llegada y fugaz campaña de Javier Mina, un español liberal, que finalmente fue hecho prisionero y fusilado.

Una vez más los acontecimientos en España influyeron en la independencia mexicana, ya que un alto militar español, Rafael del Riego, se levantó en armas contra Fernando VII, obligándolo a jurar nuevamente la *Constitución liberal de Cádiz*, cuyo contenido no convenía a las clases altas de la Nueva España.

Esos altos sectores de la población deciden encabezar el movimiento de separación respecto a la metrópoli para así conservar sus privilegios. La conjuración del sector que buscaba la independencia con el sesgo señalado, recibe el nombre de “Conjura de la Profesa” debido a que las reuniones de sus representantes se realizaban en la iglesia de la Profesa, en el centro histórico de la Ciudad de México. Los conjurados acudieron al oficial criollo Agustín de Iturbide, quien debería derrotar en definitiva los últimos focos insurgentes, principalmente en Guerrero.

Pero Iturbide no pudo derrotar a Guerrero y decidió intentar un pacto con él. Después de un intercambio de cartas, ambos líderes se reunieron en Acatempan. En esta entrevista decidieron sumar esfuerzos para luchar por la independencia, para lo cual formaron el Ejército Trigarante o de las tres garantías.

Iturbide redactó el *Plan de Iguala*, que se convirtió en la bandera de la etapa final de la independencia, la cual se consumó el 23 de septiembre de 1821, con la entrada del Ejército Trigarante a la Ciudad de México.

Vicente Guerrero era mestizo y de origen humilde. Fue uno de los pocos líderes insurgentes que continuó la lucha tras la muerte de Morelos. Se le atribuye la frase: “La patria es primero” cuando su padre intentaba convencerlo de rendirse.

Generales del ejército Trigarante (detalle), Ferdinand Bastin, 1842.



EVOLUCIÓN DE LAS IDEAS POLÍTICAS EN EL PROCESO DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO

Las ideas políticas no caen del cielo, ni son, necesariamente el producto de mentes privilegiadas. Son la expresión de intereses, necesidades, problemas y visiones del mundo y la sociedad, que surgen en contextos históricos determinados. Estas ideas son asumidas, defendidas, transformadas, adaptadas por quienes las defienden y luchan por ellas. Con esta visión de las ideas, en este caso políticas, podemos entender que, además, se van transformando, enriqueciendo o empobreciendo a través del tiempo, según los acontecimientos históricos en que se plasman.

Estas ideas se expresan, ya sea en forma oral o escrita, y en este último caso, a través de periódicos, libros o documentos.

Es importante hacer notar que no necesariamente las ideas son más avanzadas conforme se desarrollan los movimientos históricos; no hay un progreso en el sentido de que las más antiguas sean inferiores a las más recientes, pues dependen no solamente de los bandos en pugna, de las instituciones en que se concretan, sino, además, de las coyunturas históricas, y hasta de los líderes que las defienden y los grupos que luchan por ellas.

En el aspecto político son importantes los decretos a favor de la población explotada, tales como reparto de tierras y abolición de la esclavitud firmados por Miguel Hidalgo, así como la organización del Congreso de Chilpancingo que creó la *Constitución de Apatzingán* en 1814. Morelos leyó ante dicho Congreso, los *Sentimientos de la nación*, uno de los documentos políticos más importantes de nuestra historia, del que reproducimos algunos de los artículos más importantes.

Otros documentos destacados son *El Plan de Iguala* y posteriormente los *Tratados de Córdoba*.



RECURSO DIGITAL
https://edicionesasterion.wordpress.com/trailer/

ACTIVIDAD

5



Trabajo en equipo: lecturas, cuadros comparativos y debate

Hemos hecho una selección de varios de estos documentos para que con tu equipo los puedan leer, analizar y valorar, situándolos en su contexto. (Hemos respetado la ortografía original de los textos. Nota del autor). De manera deliberada, no están aquí en orden cronológico, para que tú los clasifiques con este criterio, anotando a un lado del título, su número correspondiente.

ANTOLOGÍA



DECRETO DE HIDALGO ORDENANDO LA DEVOLUCIÓN DE LAS TIERRAS A LOS PUEBLOS INDÍGENAS (1810)

Por el presente mando a los jueces y justicias del distrito de esta capital, que inmediatamente procedan a la recaudación de las rentas vencidas hasta el día, por los arrendatarios de las tierras pertenecientes a las comunidades de los

naturales, para que enterándolas en la Caja Nacional se entreguen a los referidos naturales las tierras para su cultivo, sin que para lo sucesivo puedan arrendarse, pues es mi voluntad que su goce sea únicamente de los naturales en sus respectivos pueblos.

Dado en el Cuartel General de Guadalajara.
Miguel Hidalgo y Costilla, Generalísimo de América,
por mandato de Su Alteza
Lic. Ignacio Rayón, Secretario.



PLAN DE IGUALA

(Fragmentos)

- 1º La religión católica Apostólica Romana, sin tolerancia de otra alguna.
- 2º La absoluta independencia de este Reino.
- 3º Gobierno Monárquico, templado por una Constitución análoga al país.
- 4º Fernando VII y en sus casos los de la dinastía o de otra reinante serán los Emperadores, para hallarnos con un monarca ya hecho y precaver los atentados de ambición.
- 5º Habrá una junta, interín se reúnen Cortes que hagan efectivo este Plan.
- 6º Esta se nombrará Gubernativa, y se compondrá de los vocales ya propuestos al Señor Virrey.
- 8º Si Fernando VII no se resolviese venir a México, la Junta de la Regencia mandará a nombre de la Nación mientras se resuelva la testa que debe coronarse.
- 9º Será sostenido este Gobierno por el Ejército de las Tres Garantías.
- 11º Trabajaré luego que se unan, la Constitución del Imperio Mexicano.
- 12º Todos los habitantes de él, sin otra distinción que su mérito y virtudes, son ciudadanos idóneos para cualquier empleo.
- 13º Sus personas y propiedades, serán respetadas y protegidas.
- 14º El Clero Secular y Regular, conservando en todo sus fueros y propiedades.
- 16º Se formará un Ejército protector, que se denominará de las Tres Garantías, y que se sacrificará del primero al último de sus individuos, ante la más ligera infracción de ellas.

Agustín de Iturbide.



SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN

(Fragmentos)

- ✚ Que la América es libre e independiente de España y de toda otra Nación, Gobierno o Monarquía, y que así se sancione, dando al mundo las razones.
- ✚ Que la Religión Católica sea la única, sin tolerancia de otra.

- ✚ La Soberanía dimana inmediatamente del Pueblo, el que sólo quiere depositarla en sus representantes dividiendo los Poderes de ella en legislativo, ejecutivo y judicial.
- ✚ Que los empleos los obtengan solo los americanos.
- ✚ Que leyes generales comprendan a todos, sin excepción de cuerpos privilegiados, y que estos sólo lo sean en cuanto al uso de su ministerio.
- ✚ Que la esclavitud se proscriba para siempre, y lo mismo la distinción de castas, quedando todos iguales, y sólo distinguirá a un americano de otro, el vicio y la virtud.

José María Morelos y Pavón.

DECRETO DE HIDALGO CONTRA LA ESCLAVITUD, LAS GABELAS Y EL PAPEL SELLADO

- ✚ Que todos los dueños de esclavos deberán darles la libertad, dentro del término de diez días, so pena de muerte, la que se les aplicará por transgresión de este artículo.
- ✚ Que cese para lo sucesivo la contribución de tributos, respecto de las castas que lo pagaban y toda **exacción** que a los indios se les exija.
- ✚ Que en todos los negocios judiciales, documentos, escrituras y actuaciones, se haga uso del papel común quedando abolido el del sellado.
- ✚ Que todo aquel que tenga instrucción en el beneficio de la pólvora, pueda labrarla, sin más obligación que la de preferir al gobierno en las ventas para el uso de sus ejércitos, quedando igualmente libres todos los simples de que se compone.

Dado en la Ciudad de Guadalajara.
Miguel Hidalgo y Costilla, Generalísimo de América
por mandato de Su Alteza
Lic. Ignacio Rayón, Secretario.

TRATADOS DE CÓRDOBA (Fragmentos)

- Esta América se reconocerá por Nación soberana e independiente y se llamará en lo sucesivo Imperio Mexicano.
- ✚ El Gobierno del Imperio será monárquico constitucional moderado.
 - ✚ Será llamado a reinar en el Imperio Mexicano (previo el juramento que designa el artículo 4 del plan) en primer lugar el Sr. D. Fernando Séptimo, Rey Católico de España y por su renuncia o no admisión, el Serenísimo Sr. Infante D. Francisco de Paula; por su renuncia o no admisión, el Serenísimo Sr. D. Carlos Luis, Infante de España (...) y por renuncia o no admisión de éste, el que las Cortes del Imperio designaren.
 - ✚ El Emperador fijará su corte en México, que será la Capital del Imperio.

- ✎ La Junta Provisional de Gobierno, tendrá un presidente nombrado por ella misma y cuya elección recaerá en uno de los individuos de su seno o fuera de él, que reúna la pluralidad absoluta de sufragios...

Juan O'Donojú,
Agustín de Iturbide.

- ✎ El docente rifará entre los equipos, los documentos que se reproducen.
- ✎ Buscarán las palabras que desconozcan, anotando su significado en el pizarrón.
- ✎ Elaborarán un cuadro comparativo entre el documento que se les asignó y otro que elijan.

Documento 1	Documento 2

- ✎ El docente organizará un debate acerca de los documentos, para que finalmente se destaquen los puntos vigentes en la actualidad.

LOS DIFERENTES SISTEMAS POLÍTICOS DEL MÉXICO INDEPENDIENTE

El contexto histórico

*No puede darse a los mexicanos mayor castigo que el de que se gobiernen por sí solos,
ha dicho el oidor Bataller en 1821.
(Cue, 1973).*

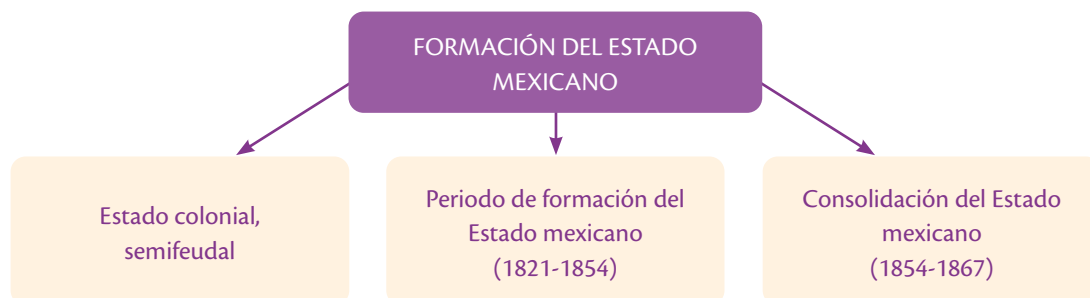
La etapa de 1821 a 1854 ha sido calificada y nombrada por algunos historiadores como “la anarquía”. Y sí la hubo, pero tenía causas profundas que se resumían en la lucha entre las estructuras coloniales, semif feudales, y las que pretendían emerger, de tipo capitalista.

Esa dura contienda, las formas que asumió, sus líderes, su concepción ideológica y el papel que jugaron, sólo pueden ser entendidos en un marco amplio que comprende el proceso de la gestación de formas históricamente nuevas en la sociedad mexicana.

Se trataba también de llegar al capitalismo, pero a un tipo específico de éste: el de un país dependiente inmerso en la división internacional del trabajo. Así, mientras se avanza se va perfilando el papel que le asignan las naciones poderosas, en complicidad-sociedad con las clases dirigentes.

El periodo comprendido entre 1821 y 1854 ha sido explicado como de *transición* en más de un sentido, ya que no sólo involucró lo económico, sino también la formación de un Estado nacional. Fue una etapa difícil, al grado tal que no fue en ella cuando se consolidó el Estado, sino durante la Reforma.

El siguiente esquema sintetiza este proceso de formación del Estado mexicano:



A lo anterior sumemos la situación internacional, marcada por la lucha entre las potencias para apoderarse de los recursos de nuestro país, incluyendo territorios cuyos protagonistas fueron Estados Unidos, Inglaterra y Francia.

Aunque a partir de septiembre de 1821 México era independiente de España, en realidad heredaba un sinnúmero de problemas a resolver, a los que se agregaban nuevos, principalmente de tipo social y económico.

Un ejemplo de los problemas políticos de esta etapa es la inestabilidad política, representada por la alternancia (casi nunca pacífica) entre diversas formas de gobierno:

Historia política. Sistemas de gobierno, 1821-1855	
Años	Sistemas
1821-1822	Regencia
1822-1823	Primer imperio (Iturbide)
1823-1824	Supremo poder ejecutivo
1824-1835	Primera República federal
1835-1841	Primera República centralista
1841-1843	Ejecutivo provisional con plenos poderes Primera dictadura de Santa Anna
1844-1846	Segunda República central
1846-1853	Segunda República Federal
1853-1855	Segunda dictadura de Santa Anna

(Sordo, 1994).

Esta lucha por el poder a que nos hemos referido, tanto como por el tipo de gobierno, toma forma en los grupos y clases sociales que existían en ese momento y que se iban formando según el desarrollo histórico. Es así como hay que entender a los personajes destacados de la época, llámense Antonio López de Santa Anna, Lorenzo de Zavala o Lucas Alamán, como representantes de grupos o clases sociales determinadas y que, por lo tanto, expresan sus intereses, sin que ello signifique que no hayan tenido, además, los suyos propios. Lo podemos decir en otra forma: no es posible ni suficiente guiarnos únicamente por la ideología de quienes participaron en las luchas por el poder, aunque cuando postulan o defienden alguna forma de gobierno, delaten sus intereses e intenciones.



Recomendamos los libros:

- ✂ Iturriaga, José N. (2009). *Charlas de café con Agustín de Iturbide*. México. Ed. Grijalbo. Interesante y ameno para acercarnos a la personalidad de Iturbide. Ficción, con datos históricos.
- ✂ Beltrán, Rosa. (1995). *La corte de los ilusos*. México. Ed. Planeta. Novela acerca del Imperio de Iturbide, su ridícula “corte” empezando por él, y sus problemas políticos y económicos. Habla también de la actuación oportunista de Santa Anna.

PROYECTOS CONSERVADOR Y LIBERAL DE NACIÓN

Los proyectos de conservadores y liberales incluían la ideología, así como el sistema más o menos armónico de teoría y principios de gobierno, retomados de pensadores europeos y norteamericanos, según el caso, o de la tradición colonial.

Básicamente, los principios teóricos para mantener vigentes las estructuras básicas de la sociedad colonial recibieron el nombre de *conservadurismo*. Como hemos repetido, esta corriente tenía sus raíces en la etapa colonial; sus representantes apoyaban el despotismo monárquico, el dogma católico y el poder de la Iglesia, así como el monopolio de dicha institución en la educación. En el fondo, los conservadores nunca dejaron de ser monárquicos en sus ideas, aunque, la realidad política les hizo simular, escudándose entonces en el centralismo republicano.

Lucas Alamán, líder de los conservadores, envió una carta a Santa Anna, a quien apoyaba, recordándole cuáles eran los principios de los conservadores a los que debería ceñir su gobierno:

LOS PRINCIPIOS DE LOS CONSERVADORES

Es el primero en conservar la religión católica, porque creemos en ella, y porque aun cuando no lauviésemos por divina, la consideramos como el único lazo común que liga a todos los mexicanos, cuando todos los demás han sido rotos, y como lo único capaz de sostener a la raza hispano-americana, y que puede librarla de los grandes peligros a que está expuesta.

Entendemos también que es menester sostener el culto y esplendor y los bienes eclesiásticos, y arreglar todo lo relativo a la administración eclesiástica con el Papa; pero no es cierto, como han dicho algunos periódicos por desacreditarnos, que queremos inquisición, ni persecuciones, aunque sí nos parece que se debe impedir por la autoridad pública la circulación de obras impías e inmorales.

Estamos decididos contra la federación; contra el sistema representativo por el orden de elecciones que se ha seguido hasta ahora; contra los ayuntamientos electivos y contra todo lo que se llama elección popular, mientras no descanse sobre otras bases.

Pensamos que debe haber una fuerza armada en número competente para las necesidades del país, siendo una de las más esenciales la persecución de los indios bárbaros, y la seguridad de los caminos; pero esta fuerza debe ser proporcionada a los medios que haya para sostener. ☞

Lucas Alamán.

Carta enviada a Santa Anna, 23 de marzo de 1853.

Frente a los conservadores se encontraban los liberales, con un proyecto de gobierno diferente. Pero esto lo veremos en el siguiente apartado.



LAS PRINCIPALES IDEAS LIBERALES QUE DIERON PAUTA A LA FORMACIÓN DEL ESTADO NACIÓN

Las teorías de los liberales se habían nutrido de fuentes más modernas que las conservadoras, como la Ilustración y los pensadores avanzados de los primeros años del siglo XIX, así como de los norteamericanos Jefferson, Franklin o Hamilton, líderes de la independencia y la organización política de Estados Unidos.

Otra fuente importante de las ideas liberales es el llamado liberalismo económico, representado por los economistas clásicos ingleses (Adam Smith y David Ricardo, que revisamos en el apartado dedicado al Enciclopedismo) y en general la experiencia histórica de la independencia de Estados Unidos y la Revolución francesa.

Algunos de los puntos sobresalientes de la ideología liberal fueron, respecto a las formas de gobierno:

- ✦ **Soberanía popular** (La soberanía reside en el pueblo). Aquí entendemos por soberanía, la facultad del Estado de tomar sus propias decisiones sin presiones externas.
- ✦ **República como forma de gobierno.** Opuesta a la monarquía, y que consiste en gobiernos electos popularmente, que se renuevan cada determinado tiempo establecido por la ley, e integrados por tres poderes: Legislativo (hace las leyes), Ejecutivo (las ejecuta, las pone en función) y Judicial (juzga).
- ✦ **República federalista o federal, opuesta a la República centralista.** *Federación* significa agrupación, asociación. La república federal se integra por estados libres y soberanos en cuanto a su administración interna, pero unidos por el pacto federal, que se concreta en una Constitución.
- ✦ **Niveles de gobierno.** En la república federal existen, por lo general, tres niveles de gobierno: federal, estatal y municipal.
- ✦ **Separación entre la Iglesia y el Estado**, y, por lo tanto, control de éste, sobre varias funciones que llegó a tener la Iglesia durante la etapa colonial: registro civil, educación, control de panteones, etcétera.
- ✦ **Abolición de fueros y privilegios.** Los fueros y privilegios implican diferencias de derechos entre los ciudadanos, pues unos están más protegidos que otros por la ley. Un sistema político que pretende igualdad de derechos está en contra de los fueros y los privilegios.

En cuanto a sus posiciones económicas, apoyaban al **librecambismo** pero estaban lejos de ponerlo en práctica al pie de la letra.

Estas ideas se enfrentaron en grandes debates, sobre todo en el Congreso y la prensa.

CONDICIONES POLÍTICAS, ECONÓMICAS Y SOCIALES DEL PAÍS QUE FACILITARON LAS INTERVENCIONES EXTRANJERAS

La economía mexicana entre 1821 y 1854

Una vez que se consumó la independencia, el país iniciaba un camino difícil pero alentador, según lo veían los dirigentes nacionales. México intentaba modernizarse, ponerse al día respecto a los progresos que lograban las grandes potencias.

Muchos políticos y hombres de negocios mexicanos estaban convencidos de que el país tenía recursos de sobra y que solo había que ponerlos a trabajar racionalmente, pues pensaban que si México no había alcanzado el progreso ello se debía a que la riqueza iba a parar a manos de los españoles residentes en nuestro territorio o en la metrópoli.

El mito de la riqueza de México estaba asentado con firmeza en la mente, tanto de nacionales como de extranjeros. Existían algunas bases para creer en dicho mito: recordemos que la Nueva España había sido la colonia más rica del Imperio español, y que el prestigiado naturalista y sabio alemán Alexander von Humboldt había escrito sobre los “inagotables” recursos del país. Por si fuera poco, los viajeros que llegaban a México se asombraban por la variedad climática y los bellos paisajes, los cuales contrastaban dramáticamente con la miseria de la mayoría de la población.

Los cambios

Entre 1821 y 1854 hubo un conjunto de cambios económicos y políticos en relación con la estructura colonial:

- ✦ Fin del exclusivismo colonial en el comercio exterior; se terminó la dependencia con España.
- ✦ Depresión y estancamiento de la producción de plata, con grandes fluctuaciones de corta duración, y ello a pesar de que dicho metal siguió siendo el principal producto de exportación.
- ✦ Disminución relativa de la concentración del poder, tanto político como económico, de la Ciudad de México.
- ✦ Eliminación parcial del grupo de españoles peninsulares que en la etapa colonial detentaban gran poder político y económico. Esto se logró por las leyes de expulsión de 1827 y 1829, o por haberse retirado ellos mismos con sus capitales, a partir de la guerra de Independencia.
- ✦ Constitución progresiva de un grupo de comerciantes-prestamistas de nuevo tipo que, sobre todo a partir de 1850, multiplicaron sus inversiones productivas.

Todos estos fenómenos eran la manifestación de una dinámica en la que intervinieron factores internos y externos, y que fueron conformando el nuevo rostro del país, pero también había continuidades, fenómenos que venían desde tiempos anteriores.

Las continuidades

La agricultura

La estructura de la propiedad de la tierra era muy desigual y había experimentado pocos cambios durante los primeros años del México independiente. Los grandes latifundios, algunos en manos de la Iglesia, no producían a toda su capacidad y cuando lo hacían era con técnicas atrasadas. El latifundio y la mano de obra asalariada, semi esclava, llamada peonaje, fue uno de los lastres más importantes para el crecimiento agrícola.

En el campo se encontraban, desde siglos atrás, las formas productivas de las comunidades indígenas que habían sobrevivido durante tres siglos al embate de los grandes propietarios. Estas comunidades tenían técnicas primitivas, y además estaban sustraídas al mercado, ya que su producción se destinaba principalmente al **autoconsumo**.

En las décadas que estamos estudiando se desarrolla todavía más el latifundismo, tanto laico como de la Iglesia. La independencia y la inestabilidad posterior provocaron una importante huida de los españoles, muchos de ellos terratenientes. Es notorio entonces el **encumbramiento** de los latifundistas criollos, fenómeno que tuvo diversas repercusiones. En primer lugar, era una clase de terratenientes a medio camino entre sus tendencias semi-feudales y algunas ideas capitalistas. En segundo lugar, debido a que la mayoría de los dirigentes de esos años pertenecían a este sector, tradicionalmente aliado a la Iglesia, hacían muy poco para mejorar el estado de la agricultura, pues con ello afectaba sus intereses.

La minería

La confianza en las riquezas de México se había basado principalmente en sus recursos minerales. Pero esto no era exacto, ya que durante el tiempo que duró la guerra de Independencia muchas minas fueron abandonadas o incapacitadas para seguir produciendo y para reiniciar el ciclo productivo se necesitaban grandes inversiones de capital.

Los gobiernos de esta etapa intentaron promover la recuperación minera mediante algunas medidas principalmente fiscales y permitiendo la libre importación de azogue con el que se obtenía una plata de mejor calidad. Se eliminaron impuestos sobre cualquier artículo importado y vendido en pueblo minero. Aunque esas medidas no eran suficientes, pronto llegaron los capitales extranjeros interesados por las minas mexicanas a raíz de la obra de Humboldt, *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España*, y por ello se hablaba en Europa de la riqueza mineral mexicana.

El conservador Lucas Alamán animó el intercambio británico y formó la Compañía Anglo-Americana, que sería absorbida en 1824 por la Sociedad para el Laboratorio de Minas, constituida en Londres. En 1825 se creó la Compañía Mexicana para explotar las minas de Veta Grande en Zacatecas, la que en apenas diecinueve meses acuñó 6 243 511 pesos. En esos años apareció la Compañía Real del Monte. Alemanes y franceses formaron la Compañía Alemana de Indias, la Minera Americana y la Franco-Americana.



Zacatecas fue la entidad que continuó explotando sus minas con mayor éxito: en 1827 se fundó la Compañía Proaño para trabajar en Fresnillo. El gobierno estatal trató de modernizar la explotación minera y en 1833 autorizó la compra de dos máquinas de vapor para el desagüe, que llegarían tres años después.

A pesar del entusiasmo, pasaba el tiempo y las minas no producían lo que se esperaba. Algunas causas fueron el estado de abandono en que se encontraban, la desarticulación entre minas y haciendas y el mal estado de los caminos. Así pues, en buena medida las minas se estaban volviendo demasiado gravosas para los capitales extranjeros que habían invertido en ellas, por eso, muchas quebraron. Aunque el primer impulso se había convertido en un tropiezo económico, esto no significó la decadencia total, ya que algunas empresas resistieron los primeros fracasos e invirtieron en tecnología, y así los frutos aparecieron. Se estaban sentando las bases para el desarrollo minero de la segunda mitad del siglo, sólo que, en manos extranjeras implicaba muy poca ganancia real para la economía mexicana.



RECURSO DIGITAL
<https://edicionesterion.wordpress.com/los-bandidos-de-rio-frio/>

Comercio interno y externo

Al terminar la guerra de Independencia, la situación del comercio interno era muy difícil y tardó en recomponerse. Había varios obstáculos al desarrollo comercial interior: el aislamiento del país y la existencia de zonas económicas más o menos autosuficientes, heredadas de la etapa colonial, eran problemas serios que había que superar. Esto exigía grandes inversiones que el Estado no estaba en posibilidades de realizar.

Durante casi todo el siglo XIX el comercio se realizó mediante caravanas de mulas que se podían internar en los terrenos más difíciles y realizaban un movimiento considerable de mercancías.

Como una derivación de la guerra y de las **asonadas** militares, fueron apareciendo bandas de ladrones de caminos, que dificultaban el transporte de mercancías y viajeros. La novela *Los bandidos de Río Frio*, de Manuel Payno, describe muy bien este problema.

Vista de la Mina de Veta Grande (detalle), Carl Nebel, 1836.



Una traba al desarrollo del comercio fue la falta de poder adquisitivo de la población, al que se suma la alcabala, un impuesto de origen colonial que gravaba al comercio interno y que encarecía los productos. Los gobernantes trataron de imponer un sistema organizado y coherente que rigiera el comercio exterior del país, lo cual no fue posible, no sólo por la propia realidad nacional, sino también porque algunos países como Inglaterra, Francia y Estados Unidos, introducían sus mercancías de contrabando, con la ayuda de funcionarios mexicanos corruptos.

Esa competencia desleal del contrabando perjudicó gravemente la producción y el comercio nacionales, pues las mercancías mexicanas que pagaban impuestos resultaban más caras que las extranjeras. Sin embargo, hubiera sido peor optar por un comercio abierto por completo para las mercancías extranjeras, ya que la producción local no habría sido capaz de competir con la extranjera, sobre todo la que llegaba de las potencias desarrolladas industrialmente, como Inglaterra y Francia.

La situación fiscal

El estado de las finanzas públicas era crítico, la penuria era lo normal. México era un país que salía de una guerra civil y pretendía reponerse de sus pérdidas: sus recursos estaban exhaustos, había amenaza de invasiones extranjeras y, sobre todo, muchas necesidades y muchos proyectos.

Varios de los nuevos gobernantes, con la idea de ganar popularidad y sin medir las consecuencias, intentaron reducir algunos de los impuestos más odiados, lo que provocó que mermaran los ya de por sí raquíticos ingresos del gobierno. Mientras disminuían, los gastos crecían, la burocracia absorbía una buena parte del presupuesto nacional, y el ejército era la erogación más considerable. Los sueños de riqueza se empezaban a desmoronar ante las penurias cotidianas. La debilidad económica con que nació el país, lejos de ofrecer alternativas hacia la prosperidad, lo orilló a caer en las manos de prestamistas nacionales y extranjeros. Sin duda, ésta fue una de las causas de la permanente inestabilidad del país.

Intentando equilibrar el presupuesto, los gobiernos solicitaron empréstitos, tanto interiores como externos, pero ambos resultaron contraproducentes, en parte por los altos intereses y comisiones, en parte por la incapacidad de manejarlos y la corrupción. Desde entonces la deuda externa fue una de las causas más frecuentes de problemas internacionales.

Grupos sociales y políticos

Las contradicciones entre los grupos sobre la forma de gobierno y las leyes que se derivaban eran la expresión política de las divergencias existentes entre las clases sociales, que representaban las opciones al desarrollo de México.

La élite colonial había estado dividida entre los peninsulares y los criollos, y dentro de estos últimos existía una subdivisión entre aristócratas y criollos de clase media. Sin embargo, la irrupción de las masas populares durante la guerra de Independencia dividió a esas clases políticas: el nuevo sector de excombatientes de la insurgencia, heterogéneo en cuanto a su extracción de clase, pero muy dinámico, contribuyó a desequilibrar la balanza política. Personajes como Vicente Guerrero, Guadalupe Victoria, Juan Álvarez y tantos otros provenían del radicalismo de Hidalgo y Morelos y sostenían una concepción distinta a la de los sectores conservadores.

El ejército y el clero

En esas décadas —y aún mucho tiempo después—, los dueños del poder económico no coincidían exactamente con los administradores del nuevo Estado. Había un panorama complejo, ya que uno de los retos más serios en la formación del Estado mexicano consistía en una lucha entre un sector antes dominante pero ahora debilitado, frente a otro nuevo y más pujante, pero aún en desarrollo. Por esta razón, el ejército actuó como un árbitro en las disputas políticas, interviniendo con frecuencia en beneficio propio.

En efecto, el ejército se convirtió en un importante *poder fáctico* (es decir, un poder de hecho, de derecho), ubicado casi siempre del lado conservador. Consumía una parte considerable del presupuesto gubernamental, sobre todo en los primeros años independientes, cuando se temía que España intentara reconquistar a México, —o al menos este era el pretexto—, pues era obvio que la antigua metrópoli estaba sola.

Otro factor real de poder, conservador de origen, es el que formó el alto clero. Contrastando con la penuria económica en la que se encontraban los gobiernos del México independiente, la Iglesia poseía riquezas superiores y una mayor estabilidad. En gran parte por esa riqueza entorpeció cualquier reforma que le restara poder, obstaculizando las posibilidades de consolidación del Estado nacional. Márquez (1986) considera que la Iglesia fue un Estado dentro del Estado, basándose en los siguientes elementos:

- ✦ La jerarquía religiosa contaba con una forma segura de recolectar riqueza a través del diezmo, que no era su única fuente de ingresos, sino que, además, obtenía limosnas, donaciones de diverso tipo y pago por servicios religiosos.
- ✦ La concentración de la tierra en manos muertas, es decir, poco trabajadas, limitaba las posibilidades de reproducción del Estado, pues estaba exenta de impuestos. La Iglesia tenía una burocracia bien establecida, tribunales y una ley canónica, lo que proveía a dicha institución de un marco efectivo para resolver conflictos hasta en materia civil, como en el caso de préstamos y herencias. Debido a que suministraba los sacramentos religiosos como bautismo, matrimonio, extremaunción, tenía las únicas estadísticas que existían sobre la población mexicana, lo que era un elemento de poder. Realizaba tareas que hoy asociamos con el Estado benefactor, como proveer a la sociedad de servicios como hospitales, escuelas, casas para huérfanos, ancianos y pobres. (Márquez, 1986).
- ✦ La alianza casi permanente entre la Iglesia y los hacendados, dado que era esta institución la que otorgaba préstamos a los terratenientes.

La naciente burguesía

En esta sociedad en cierto modo en transición había un grupo poco numeroso, generalmente de origen español y por tanto, criollo, que obtenía grandes ganancias en la minería, las haciendas, el gran comercio, los obrajes y la usura (préstamo con intereses, sobre todo al gobierno). No se trataba de un grupo homogéneo, y aunque por lo general se posicionaba con los conservadores, estaba dispuesto a hacerlo con los liberales si así convenía a sus intereses.



La pequeña burguesía criolla y mestiza

En nuestro repaso por lo político, vemos que surgían actores sociales que aspiraban al poder, como los mestizos, algunos de ellos con una sólida preparación, que se enfrentarían a los grupos tradicionales o bien se unirían a ellos, en tanto que se ensayaban formas de gobierno y proyectos para el desarrollo económico del país. Varios antiguos insurgentes con una ideología liberal y en ocasiones radical desde el punto de vista social (que aspiraban a profundas reformas sociales), formaron un grupo heterogéneo, frecuentemente dividido, pero que influyó en varios intentos de gobiernos de signo liberal.

Muchos de estos actores se dedicaban a profesiones “liberales”, laicas, como la abogacía, la enseñanza o la medicina, por señalar las más destacadas en ese tiempo. Había otro grupo dedicado al comercio y la pequeña industria (antiguos obreros), la pequeña propiedad agraria, la artesanía, y otra clase de trabajos de diverso tipo, como la arriería y la burocracia.

Clases populares: obreros, campesinos, artesanos

Por debajo de los sectores intermedios, formados por comerciantes o empleados, se encontraban los más pobres del país, que además formaban la mayoría. Por lo general habían pertenecido a las “castas”, y formaban junto con los indígenas y afrodescendientes, la mayoría más explotada del país. En teoría su condición era “igual en derechos” al resto de la población, pero en la práctica seguían siendo discriminados y explotados.

La presencia extranjera y las logias masónicas

Consumada la independencia, varias potencias hicieron acto de presencia, en forma desigual según su nivel de desarrollo y las circunstancias concretas. La pugna por el control de México se dio entre tres de ellas:

- ✚ Estados Unidos, por su cercanía y su creciente poderío.
- ✚ Inglaterra, primera potencia mundial en aquel entonces.
- ✚ Francia, que pretendía obtener las riquezas latinoamericanas.

La lucha más importante en esos años tuvo lugar entre los dos primeros. En la década de los veinte, sus respectivos embajadores (Joel Roberts Poinsett y George Ward) entablaron una sorda y a veces abierta disputa para controlar a los hombres claves de la política mexicana. Una parte significativa de esta pelea se desarrolló a través de las logias masónicas, las cuales tuvieron su origen en la Edad Media europea. Se trataba de organizaciones que pretendían guardar secretos de los alquimistas, arquitectos y de otros oficios, ya que en este tiempo casi cualquier conocimiento que se saliera de los cauces religiosos podía ser perseguido por la Iglesia. Ello provocó que sus afiliados hicieran compromisos de inviolabilidad sobre lo que sucediera al interior de sus templos. Integraron en sus **protocolos** y en sus **liturgias** ciertas señas y símbolos y toda persona que quería pertenecer a dichas sociedades tenía que pasar por un proceso de “iniciación”. Así, en la medida en que la Iglesia perseguía a dichas organizaciones, éstas se hacían más secretas. En el Renacimiento y hasta el siglo XVIII, cuando se impone el racionalismo, existieron mayores cauces de expresión para los conocimientos en general.



En la masonería especulativa, la escuadra es un emblema de moralidad. El compás representa la relación entre el individuo y la sociedad.

Durante el siglo XVIII las logias casi se pudieron expresar abiertamente debido a las amplias transformaciones de diverso tipo que se estaban desarrollando. A fines del siglo XVIII estas inquietudes se identificaron con las demandas burguesas de la época. Las posiciones políticas de los masones criticaban el absolutismo, la injerencia de la Iglesia en los asuntos estatales, así como su dogmatismo y monopolio educativo. La masonería se comprometió a asumir responsabilidades de participación ante los cambios que se gestaban.

Las logias llegaron a España de finales del XVIII con los Borbones. Varios de los colaboradores más destacados de los reyes fueron masones: el conde de Aranda, Floridablanca, Gaspar de Jovellanos, Campomanes y otros menos conocidos, que a su vez fueron cabezas visibles de las reformas borbónicas.

Acontecimientos históricos, como la Revolución francesa y la invasión napoleónica en España, tuvieron como una de sus consecuencias la difusión de la masonería no sólo en la península, sino también en las colonias americanas. De estas organizaciones secretas salían muchas de las tesis políticas, económicas y sociales que tanto impacto tendrían en la consumación de la independencia de las colonias. Varios líderes de los movimientos independentistas de América latina fueron masones: Francisco de Miranda, Simón Bolívar, Fray Servando Teresa de Mier, Antonio José de Sucre, José de San Martín, etcétera.

Dentro de los movimientos masones destaca la sociedad conocida como los “Caballeros Racionales”, que en un tiempo tuvo su sede en Londres, a donde habían emigrado personajes de diversas corrientes ideológicas. Uno de los objetivos principales de esta sociedad era reunir a los simpatizantes de la independencia latinoamericana. (Guzmán, 1986).

Acompañando a la guerra de Independencia aumentó el número de masones, tanto por parte de los insurgentes como por la de los soldados y oficiales provenientes de la metrópoli. Las primeras sociedades masónicas establecidas en España provenían de la Gran Logia de Inglaterra, que el escocés Miguel Ramsay trató de reformar, pero fracasó y se estableció en Francia, donde por fin logró su objetivo. Cuando los ejércitos napoleónicos invadieron España, la masonería se extendió con rapidez, llegando a nuestro continente.

En el México independiente los primeros años de la década de los veinte vieron desarrollarse a dos principales logias masónicas: la del *rito escocés* y la del *rito yorkino*. Sin embargo, aquí se trató de grupos políticos en toda forma, patrocinados respectivamente por Inglaterra y por Estados Unidos, quienes a través de ellos intervenían en la política de nuestro país.

La logia más antigua era la escocesa, y tuvo mucha participación en la caída del emperador Agustín Iturbide. Ya en 1824 empezaron a luchar las dos logias. El primer presidente de México, Guadalupe Victoria, estuvo comprometido con la lucha política de las logias, ya que permitió su desarrollo como parte de su idea de equilibrio entre los bandos opuestos.

Las logias tenían sus propios periódicos; por ejemplo, *El Sol* era de filiación escocesa, mientras que *El correo de la Federación* y *El águila mexicana* expresaban los intereses de los yorkinos.

Ejemplar del *Correo de la federación mexicana*, con fecha de 8 de noviembre de 1823.



Si vemos la filiación de algunos personajes destacados de ambas logias, tenemos como “escoceses” a Nicolás Bravo, José María Luis Mora, Miguel Barragán, Francisco Manuel Sánchez de Tagle y Lucas Alamán. Los “yorkinos” tenían como miembros sobresalientes a Miguel Ramos Arizpe, Guadalupe Victoria, Vicente Guerrero, y Lorenzo de Zavala. (Costeloe, 1983).

Aunque las potencias intervinieron en la política del país, la acción directa no fue la única forma en que lo hicieron. Influyeron en la economía, como en el caso de los créditos otorgados por Inglaterra y concertados en condiciones ruinosas, así como las inversiones principalmente en minería.

De acuerdo con el desarrollo de su país, los estadounidenses deseaban obtener de México principalmente territorios, y por ello orientaron su política hacia ese objetivo. El ministro plenipotenciario J. Roberts Poinsett cometió la imprudencia de plantear la compra de Texas por parte de su gobierno, lo que provocó serios problemas diplomáticos.

Una cantidad significativa de franceses, alemanes, norteamericanos e ingleses llegaron al territorio mexicano, y muchos de ellos se dedicaron al comercio mediano y pequeño, que no tardaron en acaparar, provocando con ello y sobre todo con su acción económica y política, más dificultades para el establecimiento del Estado nacional en las primeras décadas del siglo XIX.

Inestabilidad política

Todos los puntos que hemos tocado ayudan a explicarnos el por qué de la llamada “anarquía”, es decir, la inestabilidad política que aquejaba al México independiente y del que se aprovecharon diversos bandos, clases, países, etc. La sentencia del funcionario colonial español Batailler, “No puede darse a los mexicanos mayor castigo que el de que se gobiernen por sí solos”, no solamente es racista, llena de amargura de quien perdió el poder, sino peor aún, pues considera a nuestro pueblo incapaz de gobernarse por sí solo, como si no fuera heredero de grandes civilizaciones. A esta realidad de inestabilidad política habría que sumar la amenaza de los propios españoles, que no sólo desconocieron la independencia de México, sino que pretendieron reconquistarlo, como veremos más adelante. El historiador Cue Cánovas sintetiza muy bien la situación de inestabilidad:

INESTABILIDAD POLÍTICA

...Todo elemento de orden fue destruido por el estado permanente de guerras civiles y de anarquía que parecía conducir al país a su total e inevitable ruina.

En el breve periodo de 36 años hubo un imperio; se dictaron cinco constituciones; se establecieron dos regímenes federales y dos centralistas; ocurrieron dos guerras con el extranjero, en la última de las cuales el país sufrió la mutilación de la mitad de su territorio; y en las postrimerías de este periodo, Santa Anna, con el apoyo de los conservadores, estableció la más **oprobiosa** dictadura. ☞

(Cue, 1973).



ACTIVIDAD 6

Trabajo individual

A continuación se presenta una lista de personajes destacados en el periodo de 1821 a 1854.

✎ Encierra en un círculo la letra “L” o “C” según corresponda de acuerdo a la filiación política de cada personaje:

Personaje	Filiación		Personaje	Filiación	
Guadalupe Victoria	C	L	George Ward	C	L
Joel Roberts Poinsett	C	L	Antonio López de Santa Anna	C	L
Lorenzo de Zavala	C	L	Nicolás Bravo	C	L
Lucas Alamán	C	L	Valentín Gómez Farías	C	L
Vicente Guerrero	C	L	Miguel Barragán	C	L

✎ Elige dos personajes liberales y dos conservadores, escribe sus principales acciones y su importancia en la historia de México entre los periodos mencionados.

Conservadores:

a)

.....

.....

.....

b)

.....

.....

.....

Liberales:

a)

.....

.....

.....

b)

.....

.....

.....

INTERESES EXPANSIONISTAS DE ESTADOS UNIDOS Y FRANCIA EN MÉXICO EN EL SIGLO XIX

Un nuevo país ante el mundo

Si damos un vistazo general a la situación política y económica mundial en las primeras décadas del siglo XIX, tendremos los siguientes aspectos:

- ✧ Las potencias se encontraban en una fase histórica: el capitalismo premonopolista o de libre competencia, principalmente de carácter industrial y comercial, y que tenía como una de sus manifestaciones el colonialismo y las nuevas formas que adquiría. Esta etapa capitalista se mantuvo hasta la segunda mitad del siglo XIX, en la que aparecieron los rasgos del imperialismo, la siguiente etapa del capitalismo.
- ✧ Como consecuencia de la derrota de Napoleón, las fuerzas más conservadoras establecieron el llamado periodo de la Restauración y organizaron la Santa Alianza (Rusia, Austria y en menor medida, Inglaterra).
- ✧ Las revoluciones democrático-burguesas de los años treinta para derrocar de nuevo a las monarquías, y posteriormente las rebeliones obreras de 1848.
- ✧ El nacimiento y desarrollo de las nuevas ideas y luchas socialistas en Europa, en un primer momento, y luego en otras partes del mundo.
- ✧ Las guerras entre las potencias europeas con el fin de dividir al mundo en esferas de influencia.
- ✧ El impacto del fenómeno americano de descolonización respecto a España y el vacío de poder que deja esta metrópoli en América.
- ✧ El importante avance de los Estados Unidos de América, que pronto intentan apoderarse del resto de Latinoamérica o al menos ejercer su dominación política y diplomática.
- ✧ La creciente **laicización** de la vida social y en el mismo sentido la pérdida gradual de poder por parte de la Iglesia católica.

Hemos señalado que México, al igual que el resto de las colonias iberoamericanas recién liberadas del yugo español (y portugués en el caso de Brasil), se encontraba en una situación precaria desde el punto de vista económico y político y por ello, fue, junto con las otras ex colonias, objeto de disputa entre tres potencias: Estados Unidos, Francia e Inglaterra.

Debido a que este último país, a pesar de su interés en México, no realizó ningún hecho armado, limitando su intervención a cuestiones económicas como inversiones y préstamos (fraudulentos) a nuestra nación, solo nos referiremos a las otras dos potencias.

Por su cercanía con México, Estados Unidos ha mantenido con nuestro país unas relaciones conflictivas que van de las presiones a los abusos y las intervenciones armadas. En la actualidad, estas relaciones conflictivas continúan, pero si hablamos del siglo XIX, hay que tomar en cuenta que ese país no era aún una potencia. Su necesidad principal era de territorios, aunque había desarrollado rasgos capitalistas importantes y ya era, a estas alturas, un país con riqueza considerable.

La Doctrina Monroe

Estados Unidos no sólo tenía puesta la mira en México, ya que sus ambiciones apuntaban al dominio de todo el continente; sin embargo en las dos primeras décadas del XIX todavía era muy temprano para que las llevara a cabo. Las potencias europeas estaban prestas a intervenir en América y Estados Unidos no podía detenerlas desde el punto de vista militar. Esta situación nos explica la “Doctrina Monroe”, declarada en 1823, entendida como arma diplomática para contener las pretensiones europeas. El historiador Carlos Bosh anota que el temor de Estados Unidos hacia Europa y las ambiciones sobre América Latina son característicos de una nación que aún es predominantemente agraria:

ESTADOS UNIDOS: LAS AMBICIONES DE UN PAÍS AGRARIO

Los Estados Unidos tuvieron que proceder con los elementos típicos de la nación agraria. Las naciones europeas sufrieron los efectos del temor que aquéllas sentían frente al poder que las finanzas daban a Inglaterra. Los Estados Unidos entraron en una política que intentaba sanear el Continente Americano de ese poder financiero, pero tuvieron que acudir al tipo de recursos que tenían a mano...

De hecho, la política norteamericana parece resentirse de cierta actitud de inferioridad ante Europa, que se plasma en la Doctrina Monroe enunciada en diciembre de 1823. La Doctrina Monroe procedía del fracaso diplomático y político a que se llegó al no lograr de Francia un compromiso de no agresión al Continente Americano; se provocó así la inexistencia del pacto, pues Inglaterra, que ya había cambiado de régimen y poseía el secreto financiero de la producción y el comercio, se mostraba poco interesada en el problema. ☞

(Bosh, 1969).



Cartón de la Doctrina Monroe de Louis Dalrymple, 1905: el tío Sam abre sus piernas sobre América mientras sostiene una macana con la leyenda “Doctrina Monroe”.

La llamada Doctrina Monroe se originó en el mensaje anual del presidente James Monroe ante el Senado, el 2 de diciembre de 1823. Sintetizada en la frase “América para los americanos”, intentaba reservar América Latina como campo de dominio exclusivo de los Estados Unidos. El problema fue que algunos gobernantes latinoamericanos la interpretaron inocentemente como un instrumento de protección a sus países, creyendo que la nación del Norte se comprometía a su defensa, pues para entonces una buena parte de los países latinoamericanos, incluyendo México, habían logrado su independencia de España y el rey pensaba que podía volver a someterlos.

Los estadounidenses ambicionaban territorios más grandes a costa de México, lo que era bien sabido por propios y extraños. Por la vía diplomática, Estados Unidos se tardó en reconocer al nuevo país, ya que Inglaterra se les había adelantado enviando a su representante George Ward. Además, el siniestro ministro plenipotenciario estadounidense Joel Roberts Poinsett, actuó mucho más como intrigante que como diplomático, patrocinando a la logia yorkina e inmiscuyéndose en la política nacional. Mientras Ward hablaba de comercio y relaciones amistosas entre las dos naciones, Poinsett hacía hincapié en temas incómodos: tratados fronterizos, compras de territorios, etc. Se le habían adelantado ingleses y franceses, incluso ya con intereses establecidos.

ESTADOS UNIDOS INTERVIENE EN MÉXICO

Independencia de Texas

El conflicto en Texas no solo obedecía a motivos políticos, sino también a intereses económicos, como lo revela la siguiente cita:

En 1829, el precio de los esclavos en el Sur de los Estados Unidos por una ley promulgada en Luisiana había descendido. Para aumentarlo, la anexión de Texas era indispensable: vastas regiones que poblar con esclavos demandaban miles de ellos.

(García, 1975).

La disputa por Texas y la guerra que le siguió no fueron hechos aislados, sino parte de una estrategia de expansión territorial por parte del país del norte (EE. UU.). Los planes de crecer a costa de México se remontan a la época del dominio español. Existían antecedentes de la política estadounidense de anexión de Texas con sucesos registrados en 1799, 1801, 1806, 1812, 1817, 1818. En algunas ocasiones se trató de aventuras individuales de algún caudillo y en otras como parte de un proyecto en el cual se notaba claramente la mano de Estados Unidos.

En 1821, Moisés Austin solicitó al gobierno español permiso para colonizar el territorio de Texas, lo que lograría su hijo Esteban en 1822, cuando México era ya independiente.

En 1830 la población texana era de aproximadamente 20 mil habitantes, además de cerca de 1000 esclavos negros. La gran mayoría estaba integrada por estadounidenses que no pensaban someterse a las leyes mexicanas. México había descuidado esa región nortea, y era un país débil, con poca capacidad de defensa de sus territorios. Sus gobiernos tenían toda una política de colonización basada en el supuesto de que la presencia de extranjeros industriados ayudaría al desarrollo del país.

Cuando Andrew Jackson llegó a la presidencia de Estados Unidos, el tema texano tomó un rumbo definitivo. Este gobernante llevó a cabo dos políticas complementarias: por un lado, apoyó a los texanos, lo que implicaba el despojo a México, y por el otro, utilizó la vía diplomática. Cuando el camino de la diplomacia fracasó, decidió poner en práctica el plan de despojo a nuestro país, con la ayuda de su amigo el aventurero Samuel Houston. Hoy, hasta una ciudad texana lleva su nombre.

El pretexto para el movimiento texano lo daría López de Santa Anna, al derogar la Constitución de 1824 para implantar el centralismo. Este hecho significó constitucionalmente que las entidades federativas perdían su autonomía y, por lo tanto, Texas. Con este pretexto, los texanos iniciaron su movimiento de separación y la Convención de San Felipe del 7 de noviembre de 1835 proclamó la independencia de Texas en tanto no estuviese vigente la Constitución de 1824. Algunos liberales mexicanos colaboraron con los texanos rebeldes, como Valentín Gómez Farías y Lorenzo de Zavala. Este último, parecía estar convencido de que la causa texana beneficiaba a México, y sobre todo a él, si tenemos en cuenta que poseía extensos territorios e intereses en Texas. Entre paréntesis, de esta traición se habla poco en los libros de nuestra historia.

El 2 de mayo de 1836, Texas se declaró independiente de México en forma definitiva. Se eligió como presidente del nuevo estado a David Burnet y a Lorenzo de Zavala como vicepresidente (¿Ya ven?, ¡les dije!) Cuando en México se supo la noticia, Santa Anna preparó un ejército para reprimir a los insurrectos. Puso sitio al fuerte de El Álamo, defendido por texanos y voluntarios que sucumbieron en una masacre ordenada por el militar mexicano. Haciendo gala de un sadismo que nada tenía que ver con el patriotismo, mandó fusilar a 330 prisioneros texanos.

Pero ahí no acabaron los hechos militares, ya que como resultado de una maniobra que combinó la audacia de Houston con la excesiva confianza de Santa Anna, los texanos derrotaron a los mexicanos en San Jacinto, tomando como prisionero a su general, quien fue amenazado de muerte por linchamiento a manos de los soldados norteamericanos, quienes clamaban venganza por la matanza de El Álamo.

Santa Anna fue conducido a Galveston, donde firmó los *Tratados de Velasco*, mediante los cuales reconocía la independencia de Texas. Nueve años después, Texas se uniría definitivamente a los Estados Unidos. Es así que Texas fue la llave que, sobre todo a partir de su anexión, abriría la confrontación bélica de 1846-1848.

Guerra con Estados Unidos

Se pueden manejar varias causas de la guerra de 1846-1848 con Estados Unidos, pero a final de cuentas se resumen en una: la ambición territorial del país poderoso a costa del débil, de la que hemos hablado en repetidas ocasiones y que se había concretado en el caso de Texas.

Pero si hablamos de pretextos, Estados Unidos manejó varios: la anexión de Texas, cuyo territorio, según ellos, llegaba no al río Nueces como estaba estipulado en documentos oficiales y tratados con aquel país, sino al Río Bravo, más al sur; la inestabilidad de las regiones limítrofes debido a frecuentes ataques indios; la “provocación” mexicana al atacar a las fuerzas que al cruzar el Nueces hacia el sur, invadían “su” territorio nacional (y que explicaremos a continuación); y, para variar, las reclamaciones de ciudadanos norteamericanos por diversas causas.

El 25 de abril una compañía de caballería mexicana se enfrascó una escaramuza con tropas norteamericanas que habían avanzado al sur del río Nueces. Ahí estaba el pretexto que necesitaba el presidente anexionista James Polk, quien tenía ya preparada una declaración de guerra tomando como base las indemnizaciones que México aún no pagaba, así como la negativa de nuestro país a recibir al enviado Slidell, plenipotenciario de los Estados Unidos.

Como era de esperarse, el Congreso norteamericano votó por la guerra, a pesar de alguna oposición por parte de los nortños, pues quedaba claro que el plan era eminentemente sureño y que empoderaría más al Sur esclavista.

La guerra se desarrolló en dos principales teatros de operaciones:

- ✿ El primero comprendió Texas, Tamaulipas, Nuevo León, Coahuila, Chihuahua, Nuevo México y California.
- ✿ El segundo abarcó Tamaulipas, Veracruz, Puebla y el Valle de México.

El territorio nacional se vio atrapado en una gran pinza por el norte y el oriente, que amenazaba a la capital del país. México no estaba en condiciones económicas, políticas ni militares como para enfrentar una confrontación de esas características, por lo que la guerra provocó que afloraran todavía más las contradicciones entre los grupos políticos. Veamos el comportamiento de los “altos” personajes mexicanos: Mariano Paredes le dio un golpe de Estado al entonces presidente José Joaquín Herrera; Santa Anna y Gómez Farías llegan al poder y este último fue destituido por el general cuando dictó leyes tendientes a obtener dinero de la Iglesia para los gastos de guerra.

El 22 de febrero de 1847 sobrevino una fuerte derrota mexicana en la batalla de La Angostura. El ejército norteamericano que ocupaba el noroeste decretó la anexión de los territorios de California y Nuevo México en un despojo **vandálico**. A fines de febrero de ese mismo año, el ejército mexicano sufrió otro desastre en la batalla de Sacramento. Meses atrás, se había iniciado la ofensiva en el otro frente, ocupando los puertos de Alvarado, San Juan Bautista y Tampico. El general norteamericano Scott recibió órdenes de tomar Veracruz y avanzar hacia la capital mexicana, siguiendo la ruta de Hernán Cortés. Santa Anna decidió interceptarlos en Cerro Gordo, sitio cercano a Jalapa. Supuestamente un error de tipo táctico propició la derrota mexicana, pero el caso es que Santa Anna optó por retirarse a la Ciudad de México, y Puebla fue ocupada por el ejército invasor el 15 de mayo.

En la capital del país se desarrollaron algunas batallas importantes, como las de Padierna, el Convento de Churubusco, Molino del Rey y Chapultepec. Ante tanta derrota, Santa Anna ordenó la retirada del ejército y la salida de los poderes federales hacia Querétaro. La Ciudad de México, abandonada a su suerte, fue ocupada, a pesar de una heroica pero desordenada resistencia popular. El 15 de septiembre la bandera de Estados Unidos ondeaba en el Zócalo. Cuenta la tradición que un francotirador mató al soldado yanqui que izaba el emblema del país del Norte.

Santa Anna renunció a la Presidencia, la cual pasó a Manuel Peña y Peña y posteriormente al general Pedro María Anaya, defensor de Churubusco. Pasaron meses de ocupación hasta que, en enero de 1848, el gobierno mexicano decidió reanudar las conversaciones con los invasores. El resultado fue la firma de los *Tratados de Guadalupe Hidalgo*. Por medio de este documento, se reconocía al río Bravo como límite meridional de Texas; México “cedía” a Estados Unidos los territorios de Nuevo México y Alta California, y el gobierno de Estados Unidos se comprometía a pagar las reclamaciones de sus ciudadanos contra el gobierno mexicano, a no exigir ninguna compensación por los gastos de guerra y a pagar quince millones de pesos por los territorios “cedidos”. Así concluyó la guerra con Estados Unidos. México perdía más de la mitad de su territorio, y quedaba sumido en una profunda crisis política y económica que lo llevaría a nuevas luchas intestinas.

El impacto de tantas intervenciones de las potencias fue muy grande sobre nuestro país. Desde luego el intento español de reconquistar México en 1829, conocido como “Invasión de Barradas”, tuvo más de asunto ridículo que de acción armada. De la “Guerra de los pasteles”, por parte de Francia, que mermó el escaso presupuesto nacional, hablaremos después. Pero la independencia de Texas nos hizo perder territorios muy grandes.



Gabriel Flores,
*La intervención
norteamericana*
(detalle), 1970.

Independientemente de las anteriores intervenciones, sin duda la invasión de Estados Unidos ha sido la más desastrosa. Con ella no sólo perdimos más de medio territorio, salieron a la luz las graves contradicciones entre las clases gobernantes y de paso la falta de sentido de defensa nacional de muchos personajes y una que otra institución, por ejemplo, el clero, que propició un golpe de Estado antes que ayudar con sus recursos a la defensa de México.

Pero una consecuencia muy importante fue el impacto sobre una generación liberal entonces muy joven que había sufrido en carne propia las guerras y la impotencia de defender su país cuando alrededor muchos huían o traicionaban. Estamos hablando de Juárez, Ocampo, Prieto, los hermanos Lerdo de Tejada, Zaragoza, González Ortega, Riva Palacio y otros, que unos años después tendrían que enfrentar una segunda intervención francesa (la primera fue la llamada “Guerra de los pasteles”, que veremos a continuación) para imponer a un ridículo monarca austriaco, con el apoyo de los conservadores.



Recomendamos el libro:

✎ Cacucci, P. (2018). *El batallón de San Patricio*. México. Grijalbo. Un cruento episodio de la intervención norteamericana en México y el heroísmo de los soldados irlandeses del Batallón de San Patricio.

ACTIVIDAD

7



Trabajo en equipo

✎ Visiten el Museo Nacional de las Intervenciones, en el exconvento de Churubusco, Ciudad de México.

✎ Te pedimos que con tu equipo de trabajo, le des un vistazo completo al museo. Una vez hecho esto:

- a) Elaboren un resumen de los aspectos que más les hayan llamado la atención de dicho museo.
- b) Elijan una de las intervenciones, dos personajes y dos armas de las mismas y escriban en una cuartilla sus impresiones.
- c) Contesten las siguientes preguntas:
 1. ¿Por qué México era una presa fácil de las grandes potencias?
.....
.....
 2. ¿Por qué Texas se independizó de México?
.....
.....
 3. ¿Cuáles fueron las consecuencias de la guerra de intervención de Estados Unidos contra México?
.....
.....
.....
 4. ¿Actualmente, creen ustedes que México podría ser invadido militarmente por algún país?
.....
.....

FRANCIA INTERVIENE EN MÉXICO

La situación histórica de Francia era diferente a la de Estados Unidos, aunque ambos países se encontraban en pleno desarrollo del capitalismo.

Francia es, según Marx, el país donde se concentran y ejemplifican las luchas de clases de esta época con mayor nitidez, así como Inglaterra es el ejemplo del desarrollo económico capitalista y Alemania refleja en su filosofía varias interpretaciones teóricas de dichos procesos.

En Francia se desarrollaron varios levantamientos en esos años: la rebelión de 1820, la de 1830 y la de 1848, que por razones de espacio no veremos aquí. Marx estudió varios de estos y otros movimientos franceses en sus obras *Las luchas de clases en Francia de 1848 a 1850*, *El dieciocho Brumario de Luis Bonaparte* y *La guerra civil en Francia*, además de varios artículos periodísticos. Francia había tenido en esas décadas, además de los levantamientos, gobiernos monárquicos parlamentarios, repúblicas y un imperio en manos de Luis Bonaparte, sobrino de Napoleón Bonaparte.

Lo anterior, en cuanto a las cuestiones políticas internas, pero también tomemos en cuenta que para entonces, dicho país desarrollaba conquistas colonialistas importantes como la de Argelia en 1847 y que en los años sesenta del mismo siglo, intervenía en China y en México (con el Imperio de Maximiliano).

Guerra de los pasteles

En 1838 nuestro país sufrió la agresión por parte de Francia, en un conflicto que el pueblo denominó “Guerra de los pasteles”. Una escuadra francesa bajo el mando del comandante Bazoche hizo su aparición ante las costas de Veracruz. El 21 de marzo de 1838 el barón Daffaudis envió un ultimátum al gobierno mexicano, denunciando atentados contra súbditos franceses, tanto en sus personas como en sus propiedades. Incluso clasificó sus reclamaciones en tres grupos:

- ☞ Saqueos y destrucción de propiedades en los disturbios ocurridos en nuestro país.
- ☞ Préstamos forzosos por medio de la violencia.
- ☞ Negación de justicia, actos, decisiones o juicios ilegales de autoridades mexicanas en perjuicio de ciudadanos franceses.

En el mismo documento, Deffaudis, después de dar un plazo que vencía el 15 de abril, exigía la entrega de 60 mil pesos por concepto de indemnización a los súbditos franceses. Reclamaba la destitución y castigo de algunos funcionarios mexicanos, y que el gobierno debía comprometerse, bajo la condición de “reciprocidad”, con el gobierno de Francia a:

- ☞ Conservar constantemente el trato de la nación extranjera más favorecida.
- ☞ No imponer nunca a los súbditos franceses ni contribución de guerra ni préstamos forzosos.
- ☞ No limitar a los franceses la facultad de practicar el comercio al menudeo en los mismos términos que los mexicanos.

El presidente Anastasio Bustamante respondió, con razón, que el honor nacional impedía aceptar el documento debido al alarde militar francés, así que los invasores bloquearon el puerto de Veracruz el 16 de abril y rompieron relaciones con México.

Horace Vernet,
*Captura del Fuerte
de San Juan de Ulúa*
(detalle), 1841.



Deffaudis fue reemplazado por el contraalmirante Baudin. Éste ordenó el bombardeo del fuerte de San Juan de Ulúa el 27 de noviembre de 1838, que rápidamente capituló. Bustamante rechazó la capitulación y ordenó a Santa Anna la defensa de Veracruz.

Nuevamente Santa Anna era puesto por las circunstancias en calidad de “salvador de la patria”, así que notificó a Baudin que su gobierno consideraba otra vez rotas las hostilidades; ocupó el puerto de Veracruz y después de discutir la situación con el general Arista, se fue a la cama. El príncipe Joinville, hijo del rey de Francia, siguiendo órdenes de su comandante, desembarcó en la plaza y tomó por asalto el sitio donde descansaban los militares mexicanos. Su propósito era capturar a Santa Anna, pero éste al escuchar las primeras escaramuzas, logró huir. ¡Sería ya el colmo que dos veces lo pillaran durmiendo, pues la primera había sido en San Jacinto!

Baudin ordenó el reembarco, pues no tenía planes de tomar el puerto sino sólo a su comandante. Santa Anna, confundiendo reembarco con retirada, creyó oportuno atacar. Montó en su caballo blanco y como héroe de telenovela, se arrojó al frente de sus soldados, que no llegaban a 200. Los franceses, que habían llevado una pequeña pieza de artillería, dispararon contra el caudillo, con tan buena puntería que el caballo blanco quedó destrozado y Santa Anna con una pierna hecha trizas. Los soldados que venían con su general murieron a resultas de la metralla, y los que llegaron después recogieron lo que quedaba del futuro dictador, al que creyeron a punto de morir.

Esta fue la más importante acción de la “Guerra de los pasteles”, llamada así por la opinión pública a causa de las exageradas reclamaciones por parte de un pastelero francés. En tanto que Santa Anna se convertía nuevamente en héroe y “defensor de la patria”, la guerra continuaba por otras vías.

Resulta que el bloqueo a Veracruz perjudicaba no sólo a los mexicanos, sino también a los ingleses. Así, después de la llegada al puerto de trece barcos ingleses, el embajador británico propuso mediar con el fin de que se concertara la paz. Manuel de Gorostiza, ministro de Relaciones, y el general Guadalupe Victoria fueron nombrados representantes por México, y se reunieron con Baudin y el delegado británico. Se firmaron los tratados y se concertó la paz para el 21 de marzo de 1839, fecha en que Santa Anna firmó dicho documento, por medio del cual se comprometía a pagar a Francia 600 000 pesos “...en plazos cómodos y del modo que menos podía perjudicar al erario nacional”, como afirmó Guadalupe Victoria.

Intervención extranjera e imperio de Maximiliano (1861-1867)

La victoria liberal en la Guerra de Reforma (1858-1861) no significó la pacificación; por el contrario, marcó el inicio de una serie de conflictos que desembocarían en la intervención francesa y el Imperio de Maximiliano.

La deuda externa era una de las situaciones más difíciles de resolver, pues su pago se llevaba casi por entero las entradas de las aduanas, hipotecando en su totalidad las de los puertos del Pacífico; en Veracruz y Tampico la deuda había subido del 48% en 1856 al 85% en 1861, quedando sujeto el 15% restante a reclamaciones rivales. Los problemas políticos eran muy graves.

La idea de suspender *temporalmente* el pago de las deudas interna y externa encontró eco entre los gobernantes mexicanos, ya que el gobierno no tenía recursos, y sí muchas necesidades, lo cual motivó que el Congreso decretara el 17 de julio de 1861, la suspensión *por dos años* de la deuda pública, incluida la extranjera. Con ello se pretendía percibir el producto total de los ingresos federales, aumentando éstos en un 43%. Conviene destacar dos aspectos: primero, que la suspensión era temporal; segundo, que los principales acreedores de México eran Inglaterra, España y Francia con 70, 9 y cerca de 3 millones, respectivamente. A pesar de todo, la deuda con Francia era considerablemente menor que con los otros países.

La situación internacional parecía favorable a la intervención sobre nuestro país. La guerra civil norteamericana (1861-1865) tuvo una influencia importante sobre la intromisión extranjera en México. En este escenario estaba implicada la preocupación de Inglaterra por el poderío económico que iba adquiriendo Estados Unidos, así que cuando aparecieron los primeros signos de una guerra entre el Norte y el Sur, el gobierno británico proyectó apoyar a los Estados esclavistas confederados para dividir a la Unión Americana y debilitar a un temible competidor.

Napoleón III quería consolidar la presencia del capital francés en América creando un imperio que se acogiera a la protección de ese país. La Confederación sureña (de Estados Unidos) le ofrecía al emperador de Francia algodón por doce millones de dólares si reconocía al nuevo Estado y empleaba a la armada francesa para levantar el bloqueo impuesto a los puertos del Sur por los barcos nortños, lo cual abría la perspectiva de fomentar el comercio con los sureños y favorecer el desarrollo de la industria francesa.

Los acontecimientos no ocurrieron de acuerdo con los planes conservadores y franceses, ya que en la batalla del 5 de mayo de 1862, en Puebla, los mexicanos derrotaron al ejército francés, y ello retrasó casi un año la toma de esa plaza y dos años la instauración del Imperio de Maximiliano.

Contra la suspensión de pagos por parte de México, protestaron Inglaterra, Francia y España; sus representantes firmaron en la Convención de Londres (31 de octubre de 1861), un pacto que tenía como objetivo intervenir en México para exigir por la fuerza el pago de la deuda.

Napoleón III, que siempre fue un aventurero rapaz, había decidido desde antes la intervención en México, e incluso pensado en Maximiliano para el trono.

Mientras tanto, Estados Unidos, enfrascado en la Guerra de Secesión, no podía distraer fuerzas políticas y militares para afrontar la intervención en México por parte de las potencias europeas.

El gobierno mexicano se preparaba para lo peor, y lo hizo doblemente: por la vía diplomática, nombrando al general Manuel Doblado para conferenciar con la Alianza, y por la vía política,

¿Por qué eligieron a Maximiliano?
Napoleón III lo consideraba joven, educado y manejable. Era un archiduque austriaco con inclinaciones liberales moderadas, pero confiaban en que gobernaría a favor de los intereses franceses.

mediante la ley del 25 de enero, que preparaba al país contra la posible intervención extranjera. Juárez propuso una reunión con los representantes de la Alianza Tripartita, tratando de evitar el enfrentamiento armado. Esta se realizó en el pueblo de La Soledad, el 19 de febrero de 1862. Los *Preliminares de la Soledad* se iniciaban con el reconocimiento del gobierno constitucional mexicano y su postura a favor de llegar a un acuerdo con las potencias. Otros puntos destacados del documento fueron:

- a) El compromiso de no atentar contra la independencia, soberanía e integridad de México.
- b) Iniciar las reclamaciones entre representantes de las tres potencias y el gobierno mexicano en Orizaba.
- c) La autorización para que las tropas aliadas ocuparan las poblaciones de Orizaba, Córdoba y Tehuacán y el compromiso de que en caso de rompimiento de las negociaciones las fuerzas aliadas volverían a sus posiciones anteriores.

Los convenios de la Soledad implicaron el rompimiento de la triple alianza. Napoleón tomó medidas hostiles contra México. La retirada de Gran Bretaña y de España de tierras mexicanas significaba la guerra con Francia. En esa forma lo entendió Juárez, quien hizo un llamado a las armas.

Juárez y sus estrategas dispusieron que la defensa del país se llevara a cabo en la ciudad de Puebla, donde el general Ignacio Zaragoza se pertrechó con sus hombres. Los franceses atacaron a las 9 de la mañana del 5 de mayo, terminando al atardecer con una deshonrosa retirada.

Después de la victoria, Zaragoza envió a Juárez su conocido mensaje, con una emoción apenas contenida: “Las armas nacionales se cubrieron de gloria. Las tropas francesas se portaron con valentía... y sus jefes con torpeza”.

Ante la derrota, Napoleón sustituyó a Lorencez y nombró en su lugar a Elías Federico Forey. El 15 de marzo del siguiente año el ejército franco-mexicano que sumaba 30 mil soldados (22 mil franceses y 8 mil mexicanos), sitió Puebla, en esta ocasión defendida por González Ortega, ya que para entonces Zaragoza había muerto víctima de viruela. Después de una prolongada y heroica resistencia, González Ortega rindió la plaza el 17 de mayo. Ordenó que se rompiera todo el armamento y sus oficiales disolvieran el ejército, presentándose como prisioneros. Así, quedaba abierto el camino a México para los franceses.

A la caída de Puebla el gobierno republicano salió de la Ciudad de México (31 de mayo de 1863) sin presentar resistencia militar. Pero ni estaba derrotado, ni era la primera vez que Juárez salía de la capital aparentemente vencido...

Después de la caída de la capital en poder de los invasores aliados con los conservadores mexicanos, Juárez traslada su gobierno a San Luis Potosí y posteriormente a Monterrey, Saltillo, Chihuahua y Paso del Norte (hoy, Ciudad Juárez). Cincuenta hombres armados custodiaban la caravana, la cual nunca encontró traiciones ni violencia por parte del pueblo, sino una heroica y cariñosa acogida.

Mientras tanto, Forey procedió al nombramiento, el 16 de junio, de una Junta Superior de Gobierno integrada por 35 conservadores seleccionados por él. El 21 de junio dicha Junta eligió un Consejo de Regencia (o Poder Ejecutivo). Posteriormente, se convocó a una “Asamblea de Nota-



Antonio González Orozco, Juárez, símbolo de la República contra la intervención francesa (detalle), 1972.

bles” compuesta por 215 personas que debía pronunciarse por la forma de gobierno que el país quisiera darse. Era una farsa, pues todos sabían que la forma de gobierno sería la monarquía y el monarca, Maximiliano.

Otro acto de la Regencia fue designar a la comisión encargada de llevar a Maximiliano el decreto de la Asamblea de Notables. Dicha delegación se compuso de 10 personas, la cual fue recibida en octubre por Maximiliano en el Castillo de Miramar (Italia).

Napoleón III realizó dos cambios para disimular su intervención en México: sustituyó a Saligny por el marqués de Montholon, y desplazó a Forey por Bazaine, quien inició la expedición militar hacia el interior del país con 47 mil 667 hombres, de los cuales habrá que tener en cuenta un contingente conservador. Las intenciones de Bazaine eran asegurar la comunicación entre la capital y Veracruz.

Por su parte, Juárez expidió un manifiesto al pueblo mexicano exaltando el patriotismo y pidiendo apoyo para luchar contra el invasor.

Con los datos que se han reunido a lo largo de la historia nos damos cuenta, a la distancia, que la dominación francesa y el imperio de Maximiliano estaban condenados al fracaso, ya que desde un principio estuvieron asentados sobre bases falsas. Algunos ejemplos son:

- ☞ La oposición de la Iglesia contra sus medidas llegó hasta el Vaticano, y es que a dicha institución le disgustó que el emperador austriaco refrendara las leyes de Reforma.
- ☞ Los republicanos no dejaron de luchar por todos los medios a su alcance: las gestiones diplomáticas de De la Fuente en París y Matías Romero en Washington y Nueva York; la lucha militar; la lucha periodística con las grandes plumas liberales y los excelentes caricaturistas.

En su breve gobierno la característica más notoria de Maximiliano fue la indecisión, así como la falta de conocimiento de la realidad que pisaba. Ambos problemas se sintetizan en una sola palabra: incapacidad. Sus defensores hablan de las leyes que dictó “a favor” de los indígenas, pero uno se pregunta: ¿hay que invadir militarmente un país para luego dictar leyes a favor de los más explotados, leyes que nunca se aplicarían?

Las primeras contradicciones de Maximiliano se dieron con los conservadores mexicanos. Forey y después Bazaine habían proclamado su adhesión a las leyes de Reforma y Maximiliano también lo hizo, ya que los tres personajes eran liberales. El problema consistía en que los liberales mexicanos no los habían mandado llamar, sino los conservadores: habían sido el alto clero, Gutiérrez de Estrada, Hidalgo y toda la cauda de reaccionarios a los que había que unir al oportunista Almonte. Esto nos explica por qué las leyes liberales (Lerdo, Juárez e Iglesias), así como la Constitución de 1857 y las más radicales leyes de Reforma fueron suscritas por el Imperio de Maximiliano: **desamortización** y nacionalización de bienes eclesiásticos, libertad de cultos, separación entre Iglesia y Estado, Registro Civil; medidas todas ellas tomadas no sólo para atraer a los liberales sino por el avance histórico que implicaban. El Estatuto Provisional del Imperio sustituiría, en cuanto a forma de gobierno, mas no en su esencia, a la *Constitución de 1857*.

Albert Graefle,
Maximiliano de
Habsburgo
(detalle), 1865.



El austriaco se enemistaba con su base de apoyo nacional, lo cual se ahondó al sacar del país con medidas disfrazadas de cargos políticos a los generales Márquez y Miramón, brazos armados de los conservadores. Por si fuera poco, su política conciliatoria lo llevó a llamar a colaboradores liberales moderados, hecho que lo enemistó todavía más con los conservadores que, ahora sí, se sentían no solo traicionados, sino incluso utilizados.

La situación política era sumamente delicada, muchos conservadores conspiraban: el general Juan Vicario se levantó en armas en Morelos, al tiempo que Francisco de Paula, ministro de Maximiliano en Europa, renunciaba por lo que llamó la “funesta política” del emperador.

La unión franco-conservadora se resquebrajaba con Maximiliano en medio, en tanto que la lucha republicana crecía a grandes pasos. Cuando cayó Puebla en poder de los franceses y los republicanos abandonaron la capital del país, Ignacio Ramírez “El Nigromante” afirmaba la importancia de las guerrillas. Así era: la guerrilla popular era la única alternativa, en esas circunstancias históricas, para la lucha republicana.

Era la propia dinámica de la lucha la que obligaba al expediente guerrillero: el grueso del ejército republicano se había desmantelado y muchos de los oficiales de carrera estaban presos; a la par, el pueblo se armaba y se integraban pequeños destacamentos guerrilleros.

Con antecedentes que databan de leyes locales de 1848, el gobierno emitió un llamado a las armas junto con el manifiesto del 12 de abril de 1862.

La respuesta del pueblo al llamamiento juarista fue instantánea y la cuota inicial de 52 mil hombres fue superada. El problema ya no eran los hombres, sino su aprovisionamiento y organización, aunque la naturaleza de la guerra de guerrillas supone el avituallamiento, mediante el despojo de armas y **pertrechos** al enemigo.

Y a pesar del avance guerrillero, el gobierno republicano no desechó la posibilidad del ejército regular, combinando ambas formas de lucha de acuerdo con las circunstancias. La estrategia militar republicana utilizada contra los franceses y conservadores aliados, siguió un movimiento en espiral ascendente: de la guerra regular iniciada por Ignacio Zaragoza en Puebla, pasando por un largo y difícil periodo de guerra de guerrillas, hasta culminar con una fuerza que le permitió el triunfo definitivo en la guerra regular con el sitio y toma de Querétaro, dirigida por el general Mariano Escobedo.

Cuando el general Robert Lee, de los Confederados del Sur, se rindió ante el general norteamericano Ulysses S. Grant en abril de 1865, terminando con ello la Guerra de Secesión de Estados Unidos, se anunciaba un giro importante en la intervención francesa, ya que casi desde ese momento el país del norte protestó contra la presencia francesa en el continente y muy cerca de sus fronteras. No creamos, sin embargo, que Estados Unidos “defendió” a México de los franceses, pues en realidad realizó una política ambivalente, acorde con los vaivenes de su propia guerra y de la situación mexicana. Incluso llegó a proponerle a Juárez créditos a cambio de territorios, a lo que el presidente mexicano se negó rotundamente.

El tiempo avanzaba y en Europa las cosas se ponían difíciles para Napoleón III. Prusia se preparaba a la guerra y en la propia Francia crecía la oposición a la aventura mexicana. Fue así que Na-

poleón decidió repatriar a la mayor parte de sus tropas, dejando a Maximiliano casi sin protección, ya que los conservadores mexicanos estaban descontentos.

La emperatriz Carlota, esposa de Maximiliano, salió del país con rumbo a Europa el 8 de julio de 1866, con el propósito de salvar su imperio y arreglar con el Papa y Napoleón III los asuntos de México. Sin embargo; fracasó en sus intentos. Derrotada, perdió la razón. Afirmó un conocido historiador: "...Carlota se presentó otra vez en el Vaticano, sola y sin hacerse anunciar, echándose a los pies del Papa imploró su protección contra los espías y los asesinos de Napoleón. Tan alarmante era su agitación que se mandó llamar a su médico. El médico la declaró demente". (Roeder, 1972).

En México las tropas republicanas avanzaban incontinentemente. En febrero sumaban 40 mil hombres armados, disciplinados y con la seguridad del triunfo. En cambio, el ejército conservador llegaba solamente a 13 mil 500, que se concentraban en su mayoría en Querétaro. Sabiendo el general republicano Mariano Escobedo que ahí se encontraba Maximiliano, decidió poner sitio a la plaza. Mientras los generales conservadores Miguel Miramón y Tomás Mejía preparaban el rompimiento del sitio, Maximiliano, desesperado, enviaba al coronel Miguel López a negociar la entrega de la plaza, a espaldas de los conservadores. Pedía a cambio que lo dejaran trasladarse a Tuxpan o Veracruz, jurando no volver a pisar territorio mexicano. Mariano Escobedo rechazó la petición y Querétaro cayó finalmente a mediados de mayo.

El 19 de junio de 1867 quedó sellado el sueño imperial en el Cerro de las Campanas de Querétaro con el fusilamiento de Fernando Maximiliano y los generales conservadores mexicanos Miguel Miramón y Tomás Mejía. Casi un mes después, el 15 de julio, Juárez hace su entrada a la capital mexicana y pronuncia su famosa frase:

"Tanto entre los individuos como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno, es la paz".

Se cierra así un difícil periodo de nuestra historia, ahora la República se establece en definitiva.

Marx tuvo razón al vaticinar la suerte de Napoleón Bonaparte: "No me cabe la menor duda: en México se romperá la crisma si es que antes no lo cuelgan".



Recomendamos los libros:

- ✂ Altamirano, Ignacio M. *Clemencia*. Varias ediciones.
- ✂ Mateos, Juan A. *El Cerro de las Campanas*. México. Porrúa.
- ✂ Mateos, Juan A. *El sol de mayo*. Porrúa.
- ✂ Taibo II, Paco I. *El general orejón ese*. México. Planeta
- ✂ Del Paso, Fernando. *Noticias del Imperio*. Varias ediciones.



Albert Graefle, Carlota
Amalia de Bélgica
(detalle), 1865.



RECURSO DIGITAL
<https://edicionesasterion.wordpress.com/carlota/>

ACTIVIDAD 8

Individual: Museo de papel



Fusilamiento de Maximiliano. Édouard Manet. (1868). Óleo. Después de varios estudios tanto de obras pictóricas como de fotografías y testimonios de la ejecución, Manet pintó este cuadro. Obsérvalo con atención y responde las siguientes preguntas:

1. ¿Quiénes son los dos personajes que están siendo fusilados junto con Maximiliano?

.....

2. ¿Qué actitudes tienen las personas que miran el acto desde detrás de la barda?

.....

.....

3. Según la información que revisaste anteriormente, ¿dónde tuvo lugar el fusilamiento?

.....

4. Explica brevemente dos de las causas del fracaso del imperio de Maximiliano:

.....

.....

El contexto histórico

El proceso conocido como de Reforma abarca tres fases claramente identificadas:

- 1) **La lucha interna entre liberales y conservadores (1854-1860).** Se desarrolla el primer gran enfrentamiento radical entre liberales y conservadores, que comienza con la rebelión del *Plan de Ayutla*, prosigue con las leyes reformistas, la *Constitución de 1857* y la Guerra de Reforma o de Tres Años (1858-1860) y concluye con la victoria liberal en la batalla de Calpulalpan.
- 2) **Intervención extranjera e Imperio de Maximiliano (1861-1867).** Que acabamos de revisar.
- 3) **República Restaurada (1867-1876).** En esta tercera fase de la Reforma se da la consolidación de la República y, por lo tanto, de las reformas liberales. Se reglamentan e institucionalizan las medidas liberales previamente decretadas, más otras que se van dictando, que configuran las bases para el desarrollo de un Estado nacional burgués y una moderna sociedad capitalista en el país. (Delgado G. y Gallo, 1986).

CAUSAS POLÍTICAS, ECONÓMICAS Y SOCIALES DE LAS LUCHAS POR LOS DERECHOS DE OBREROS, CAMPESINOS Y MUJERES EN OCCIDENTE, EN MÉXICO EN EL SIGLO XIX

Acabamos de ver en qué forma se formó y posteriormente fue derrotado por los republicanos el Imperio de Maximiliano apoyado por Napoleón III. En 1867 los liberales se propusieron reorganizar al país, ya sin contrincantes al frente. Así, con el desarrollo de un capitalismo dependiente, caracterizado por un sistema agrario orientado al mercado externo y productor de materias primas y por una industria incipiente, es natural que por las pésimas condiciones de trabajo y la consiguiente explotación a que estaban sujetos los trabajadores del campo y la ciudad, se desataran movimientos sociales, tal y como sucedía en los demás países donde el capitalismo se enseñoreaba.

Una primera cuestión a considerar es que estas protestas, movimientos, luchas y organizaciones diversas surgieron en los distintos países capitalistas, hayan sido potencias o países dependientes; por supuesto no tuvieron la misma fuerza e importancia, pues todo dependía del nivel de desarrollo alcanzado y de las condiciones históricas concretas: económicas, políticas, sociales y culturales.

En “Occidente”, es decir en Europa y América, las condiciones fueron diferentes a las de Asia y África, por ejemplo, pues ya hemos dicho que en estas primeras regiones (Europa y América), se desarrolló más temprano y con mayor fuerza el capitalismo. Ahora bien, este proceso no se dio aislado, pues fue precisamente “gracias” a la explotación de las potencias colonialistas a las regiones asiáticas, africanas e iberoamericanas, que se creó una gran riqueza, la cual pasaría a manos de los grandes capitalistas. Como diría el escritor uruguayo Eduardo Galeano, “es América Latina la región con las venas abiertas...” y el escritor Joseph Conrad consignó en su novela *El corazón de las tinieblas* la explotación en África.

En el siglo XIX se desarrolló la industrialización derivada de la Revolución industrial, fenómeno que trajo consigo muchas consecuencias no sólo en cuanto a la creación de nuevas y muchas riquezas, sino también del lado de quienes realmente las crearon y las crean, que son los trabajadores. Este proceso nació en Inglaterra y se propagó a Francia, Alemania (aún no unificada como país) y Estados Unidos. Se inventaron los ferrocarriles y los barcos de vapor, lo que aumentó de manera considerable el tránsito de las personas, primero, del campo a la ciudad y de unos países a otros.

Los obreros eran terriblemente explotados y al paso del tiempo se contrató a mujeres y niños en las peores condiciones de trabajo, como lo han referido tantas obras, desde las investigaciones, como la del alemán Federico Engels (*La situación de la clase obrera en Inglaterra*) hasta las novelas del inglés Charles Dickens.

Consecuencias

Lo que se menciona en el programa de esta materia como causas de los movimientos sociales, podemos verlo como consecuencias de la industrialización.

La revolución industrial cambió al mundo, pues no se trató nada más de un aumento de la producción, sino de la generación de un impulso que hasta la fecha no se detiene. El capitalismo, por sus propias características —más acusadas en nuestra época, pero ya perfiladas desde entonces— tiende a ser mundial, lo que no implica que todos los países del mundo se industrializaran igual que Inglaterra, Francia, Estados Unidos o Alemania.



RECURSO DIGITAL
<https://edicionesasterion.wordpress.com/l-s-lowry/>



L. S. Lowry, *Viniendo del molino*, 1930.

La industrialización implica el surgimiento de una nueva forma de producción capitalista que conjuga la división del trabajo con el sistema mecánico, y por lo mismo fortalece el **despotismo** del capital. Este proceso tuvo como consecuencia un aumento de la población, tanto en cifras absolutas, como en la de las ciudades. Hubo un incremento general en las actividades económicas: crecimiento de la producción, del transporte de mercancías, del comercio, de los bancos, del capital, etcétera.

La competencia entre las nuevas fábricas y los viejos talleres manufactureros y artesanales ocasionó la desaparición de estas dos últimas formas productivas, que no pudieron resistir el embate de las modernas formas de elaborar productos. Por lo tanto, en el seno de las fábricas creció la división del trabajo y lo mismo sucedió en el resto de la sociedad.

Destaquemos primero el incremento de la población en forma absoluta. Este fenómeno no fue exclusivo de Inglaterra, cuna de la Revolución Industrial, pues se ha presentado en la mayoría de los países que experimentan el proceso de industrialización.

El aumento de la población fue más notorio aún en las ciudades; la Revolución Industrial va acompañada de un crecimiento urbano dramático. Por ejemplo, la población de Londres creció de 900 mil habitantes en 1800 a 4.7 millones en 1900, y en el mismo lapso la de Berlín pasó nada menos que de 170 mil personas a 2.7 millones.

En muchos casos este proceso de urbanización poblacional implicó la reducción demográfica en el campo, es decir, la emigración de los campesinos a las urbes. Se registró un crecimiento espontáneo de las propias poblaciones urbanas e innumerables consecuencias sociales, entre las que destaca el cambio radical de la estructura de las clases sociales. Los sectores se fueron polarizando: ricos y pobres, formación de la burguesía industrial y de la clase obrera. Esta última aumentó de manera impresionante. El uso de las máquinas, que aceleraban el trabajo y producían de manera inmediata un gran desempleo, traía consigo la imposición, en el seno de la fábrica, de un ritmo de trabajo rígido, carcelario, implacable y terriblemente monótono.

Fenómenos como la gran cantidad de trabajadores sin empleo y poco calificados para el manejo de las máquinas, así como la constante emigración del campo a las urbes, fueron formando el llamado “ejército industrial de reserva”, con el cual los patrones se podían dar el lujo de imponer terribles condiciones de trabajo a los obreros, dado que los amenazaban con expulsarlos para contratar otros hambrientos seres, dispuestos a vender su fuerza de trabajo por migajas.

Es notorio un incremento de las jornadas laborables y el desarrollo del empleo de mujeres y niños en las fábricas y minas, ya que se les pagaba aún menos que a los varones adultos, lo que nos lleva a otra consecuencia: la extrema agudización de las contradicciones de clase, y por tanto, al nacimiento de los movimientos obreros.

Naturalmente los trabajadores comenzaron a luchar por mejores condiciones de trabajo. En Europa los movimientos de obreros tuvieron gran importancia y los podemos clasificar en:

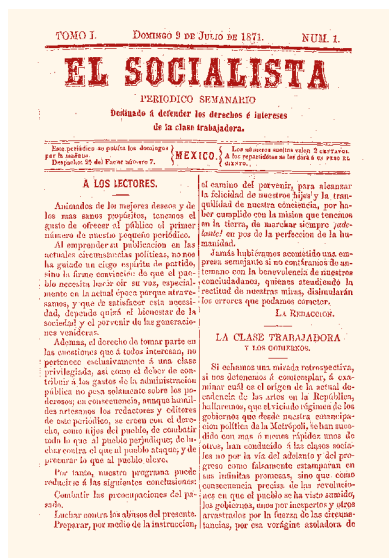
- ✿ **Ludismo:** destrucción de máquinas, a las que se culpaba por el desempleo y los accidentes.
- ✿ **Cartismo:** organizaciones obreras llamadas cartistas enviaron una carta al Parlamento inglés, exigiendo determinados aspectos para mejorar su situación y respecto a la organización política del país. No fueron escuchados.

- ✦ Creación de diversos sindicatos y organizaciones para la defensa de los trabajadores, como agrupaciones de ayuda mutua (mutualistas), cooperativas, y sindicatos, llegando incluso a formar la Asociación Internacional de Trabajadores.
- ✦ **Las revoluciones de 1848 en Europa**, en las cuales el proletariado (los obreros) tuvieron una participación muy destacada.
- ✦ **Comuna de París**, una rebelión de trabajadores y pueblo en general que tomó el poder mediante las armas en la ciudad francesa, pero fue reprimida brutalmente.
- ✦ Teorías anarquistas y socialistas de diversa índole, tales como el **socialismo utópico**, el **socialismo romántico** (con el escritor Víctor Hugo), el **anarquismo**, el **anarcosindicalismo** y el **marxismo**.

En nuestro país, la industrialización propiamente dicha se dio en el siglo XIX, si bien con serias limitaciones o en manos extranjeras. Recordemos que en la etapa colonial hubo manufacturas llamadas obrajés, que tenían ya algo de formas productivas capitalistas.

En los años 30 del siglo XIX Lucas Alamán promovió la industrialización creando el Banco de Avío, el cual, por varias razones de la propia economía mexicana, acabó en fracaso, pese a que algunas industrias prevalecieron.

A la par que crecía la industria, en especial durante la República Restaurada y el porfiriato, y con ella la explotación, los obreros se organizaban y luchaban por mejores condiciones de trabajo.



- ✦ Posiblemente la primera asociación obrera se fundó en Guadalajara en 1850; en 1853 se crean las primeras asociaciones de socorro mutuo.
- ✦ En 1861 el griego Plotino Rhodakanaty publica la *Cartilla Socialista*, que se considera como el primer texto anarquista escrito en nuestro país.
- ✦ El 10 de junio de 1865 estalla un movimiento de trabajadores textiles en las fábricas de Tlalnepantla, San Ildefonso y La Colmena.
- ✦ En 1871 se funda “La Social”, que pretende reunir a los socialistas y el 19 de julio aparece el periódico *El Socialista*.
- ✦ En 1871 es fundada la Sociedad Fraternal de Costureras. Fundación del Gran Círculo de Obreros de México, que tuvo un papel destacado en el surgimiento del movimiento obrero..
- ✦ Para 1874 el Gran Círculo tenía ya 20 sucursales en el país y cerca de 8000 socios.
- ✦ A pesar de las represiones a los trabajadores durante la dictadura porfirista, continuaron las huelgas, las organizaciones y las publicaciones de los trabajadores.

(Prieto, 1986).

Durante el siglo XIX, principalmente en la tercera etapa de la Reforma (República Restaurada), hubo ataques a las comunidades indígenas bajo el pretexto de la **Ley Lerdo**, que analizaremos más adelante. Aunque hubo levantamientos en el país desde que se puso en práctica la Ley Lerdo, tanto la Guerra de Reforma como el Imperio de Maximiliano fueron una especie de paréntesis históri-

co que detuvo o al menos **atemperó** dicha legislación, y por otro lado, a pesar de ello, fueron miles los indígenas de las comunidades o simplemente trabajadores del campo, que lucharon contra los conservadores y el gobierno de Maximiliano. (Powell, 1974).

Dos **movimientos populares de oposición** destacan en estos años: el encabezado por Manuel Lozada, “El tigre de Álica” en Nayarit, de cierto peligro porque logró aliarse con Maximiliano, aunque fue derrotado, y el de Julio López Chávez, en Chalco, con tendencias socialistas y anarquistas. Algunos de sus puntos importantes son:

- ✦ Queremos el socialismo, que es la forma más perfecta de convivencia social; que es la filosofía de la verdad y de la justicia, que se encierra en esa triada inmovible: *Libertad, Igualdad y Fraternidad*.
- ✦ Queremos destruir radicalmente el vicioso estado de explotación, que condena a unos a ser pobres y a otros a disfrutar de las riquezas y del bienestar; que hace a unos miserables y a pesar de que trabajan con todas sus energías y a otros les proporciona la felicidad en plena holganza.

Se ha dicho que este movimiento y algunas de sus ideas influyeron nada menos que en la lucha que más tarde encabezaría Emiliano Zapata en Morelos.

LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES, PUEBLOS ORIGINARIOS Y AFRODESCENDIENTES

En general, se ha ignorado o menospreciado el papel de las mujeres en nuestra historia y en concreto en las luchas del siglo XIX. Este problema se ha extendido a los pueblos originarios y afrodescendientes.

Hablando de la participación femenina, se suele mencionar solo a tres de ellas, las más conocidas: Josefa Ortiz de Domínguez, Leona Vicario y Gertrudis Bocanegra, durante la guerra de Independencia, pero: “Las mujeres han participado tenazmente en la construcción de México como nación; no obstante, su presencia en todos los procesos históricos ha sido muchas veces omitida, aunque este silencio no signifique necesariamente ausencia”. (Juárez, 2022). Y en la gran guerra de Independencia su participación fue amplia, con mujeres de diferentes clases y realizando diversas funciones.

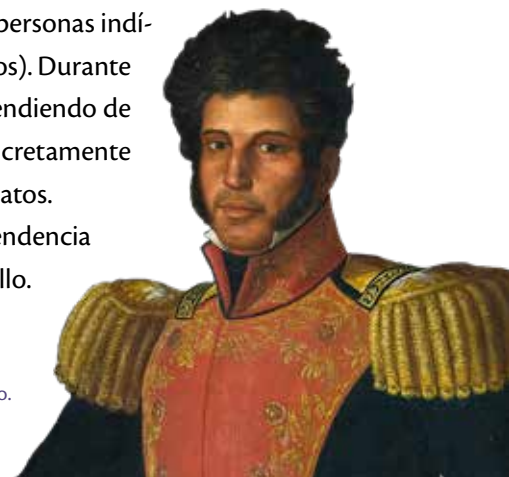
Por otro lado, desde que estalló la guerra, contó con la participación masiva de personas indígenas y afrodescendientes (como se llamaba a los descendientes de esclavos africanos). Durante la etapa llamada popular, encabezada por Hidalgo y Morelos, fueron mayoría, dependiendo de la región en la que lucharon; por ejemplo, fueron muchos en la región del Bajío, concretamente de Guanajuato, y en la guerra del sur encabezada por Morelos, la mayoría eran mulatos.

Entre las tropas de Morelos destacó Vicente Guerrero, un insurgente de ascendencia africana y además consumidor de la independencia junto con Iturbide, este sí, criollo.



RECURSO DIGITAL
<https://edicionesasterion.wordpress.com/vicente-guerrero/>

Retrato de Vicente Guerrero
(detalle), Anacleto Escutia, 1850.





José María Morelos y Pavón, autor desconocido. Fue bautizado como mulato, pero para poder entrar al seminario y tomar los hábitos tuvo que ser catalogado como mestizo.

Vale la pena señalar que (...) en muchas otras acciones bélicas jugaron un papel determinante los costeños alistados en el Regimiento de Guadalupe en su mayoría negros, originalmente esclavos liberados o fugados que se adaptaban al clima tropical y construían nuevas familias de mulatos, mestizos y demás castas que durante la era colonial fueron despreciadas, sometidas a constantes vejaciones. Nunca será tarde para reconocer que el ejército de Morelos tenía en ellos a su núcleo duro, fieles hasta la muerte a su querido y respetado jefe Hermenegildo Galeana. A nivel de tropa no abundaban los criollos que militaban en las fuerzas de Morelos: el mismo Morelos procedía según Lucas Alamán, de una de las castas mezcladas de indio y negro. Afianzan esa idea el color moreno de su piel y sus rasgos físicos de mestizo, dentro de la variedad de mulatos.

(González, 2013).

Durante buena parte del siglo XIX, las mujeres no solamente participaron en conflictos bélicos, de los cuales hemos ejemplificado su aportación en la independencia, pues debemos anotar que también lucharon por sus derechos como género, como obreras, así como para votar y ser votadas (sufragistas).



Teresa Urrea realizaba curaciones con herbolaria y poniendo las manos sobre los enfermos y discapacitados sin pedir dinero, ya que muchos de ellos eran indios pobres. Aunque no se ha descubierto ninguna prueba directa que la implique, su simple mensaje de justicia inspiró una serie de rebeliones en 1891.

MUJERES EN EL SIGLO XIX MEXICANO

Ahora bien, el hecho de que las mujeres, sin importar su clase social o adscripción étnica, estuvieran excluidas del ejercicio de los derechos ciudadanos no significó que dejaran de verse afectadas por los cambios políticos o las crisis económicas y que, de alguna manera, participaran de los mismos. Como cualquier actor social algunas mujeres tomaron decisiones, sortearon dificultades y lograron hacerse escuchar por los distintos gobiernos (...) las mujeres alzaron la voz para expresar sus preocupaciones, a las autoridades, también se sumaron a los levantamientos populares e, incluso formaron estrategias de resistencia cuando estuvieron en desacuerdo con las decisiones políticas. Un ejemplo es el de Teresa Urrea, la llamada *santa de Cabora*, quien encabezó una sublevación en el norte del país y cuya historia ha sido inmortalizada por la pluma de Heriberto Frías en la novela *Tomóchic*. 

(Córdoba, 2022).

Y así como Córdoba puso el ejemplo de la santa de Cabora, podemos nosotros poner otro ejemplo de luchas sociales con participación femenina: el 1º. de agosto de 1872, durante la República Restaurada, se fundó la Sociedad Fraternal de Costureras.



Recomendamos el libro:

✂ Frías, Heriberto. *Tomóchic*. Varias ediciones. Una excelente novela escrita por un participante en los hechos durante la dictadura de Porfirio Díaz.

LOS AFRODESCENDIENTES Y SUS LUCHAS

En la etapa colonial las y los pobladores de origen africano y después sus descendientes, algunos ya mezclados con otros sectores de la población, principalmente indígenas, se encontraban en diferentes condiciones de los indígenas “puros”, y esto es lo primero que debemos de tomar en cuenta cuando hablemos de sus luchas contra la opresión y la discriminación. A pesar de las diferencias, muchas veces en las que los africanos huyeron, hallaron refugio y protección en las comunidades indígenas y se llegaron a unir en contra de sus opresores, luchar del mismo lado, como lo hicieron en la guerra de Independencia.

Y veamos los nombres infamantes con que los llamaban sus explotadores: los “negros bozales”, eran aquellos que venían forzosamente en los barcos negreros desde África. Según el diccionario, *bozal* es un dispositivo que se coloca en el hocico a ciertos animales, como los perros, para que no muerdan; los esclavos que huían eran llamados “cimarrones”, como se denomina a los animales salvajes que huyen de sus captores. Aquí tenemos otro ejemplo muy claro de racismo. A los de origen africano que habían nacido fuera de África y llegaban a Nueva España, ya con costumbres españolas, les decían *ladinos*, (astuto, taimado, pícaro, bellaco, artero, pillito, etc., según la Real Academia Española), es decir, un apodo ofensivo. Finalmente, a los nacidos aquí se les denominaba *negros criollos*, pero recordemos que, para los gachupines o peninsulares, el criollo, hijo de españoles nacido en América, era inferior a ellos.

Imagínate por un momento la situación de estos cautivos africanos que por diversas razones habían caído en manos de los negreros europeos, casi siempre portugueses. Después de meses de una travesía en la que eran encadenados en las bodegas de los barcos en las peores condiciones sanitarias; mal alimentados; presas de epidemias que cobraban muchas vidas (normalmente hasta casi la tercera parte del “cargamento”), llegaban muchos de ellos y ellas enfermos y débiles. Además, eran oriundos de diversos lugares y regiones africanas y entre ellos muchas veces no se entendían con claridad.

Los “bozales” llegaban a un país desconocido y seguían siendo tratados como animales, caminaban encadenados en caravanas, vigilados por personas pagadas por los esclavistas: soberbios, hostiles y crueles.

¿Y tú qué harías si, estando en su situación encontraras una oportunidad de huir?

Otra forma de resistencia de los cimarrones fue la formación de comunidades llamadas “palenques”, palabra que significa empalizada, ciudadela, que se construía en lugares casi inaccesibles como una forma de defensa contra posibles ataques de los esclavistas. Estos movimientos rebeldes fueron llamados genéricamente “cimarronaje” y sus comunidades adoptaron diversos nombres: “palenques” en México y Cuba, “quilombos” en Brasil y “cumbres” en Venezuela.

Los africanos llegaron a construir estas ciudadelas, las cuales, según las circunstancias tuvieron diferente duración. Se han distinguido tres etapas de tiempo de existencia y organización de dichos asentamientos:

- ✿ **Formación.** Vida errante o seminómada sin asentamiento fijo (esclavos en el norte de México, los cuales huían de las minas o rancherías y efectuaban robos en los caminos reales).



Las injusticias sobre los pobladores de origen africano existieron desde que llegaron con los europeos. El Códice Telleriano-Remensis registró el levantamiento de 1537 en la Ciudad de México, donde aparece un esclavo de origen africano que es colgado por unirse a la rebelión.

- ✦ **Consolidación.** Los esclavos huidos elegían un lugar para establecer su palenque (Veracruz, Guerrero, Oaxaca, Puebla). El más conocido de ellos es el pueblo fundado por Yanga.
- ✦ **Crecimiento.** El palenque se dividía, multiplicaba o unía con otros establecidos en la misma zona, con lo que se formaba la llamada república de los negros cimarrones (Brasil).

(González, 2013).



Señora principal con su negra esclava (detalle), Vicente Albán, 1783.

La comunidad más conocida fue la de Yanga, durante la etapa colonial, quien después de años y de intentos de asalto por los esclavistas, logró que se respetara a cambio de ya no dejar entrar a nuevos cimarrones a su comunidad. Han sido tan importantes esos palenques, que varias comunidades *mexico-africanas* actuales se derivan de ellas, de una u otra manera.

Han pasado más de doscientos años y la población de origen negro sigue presente, ya en otra situación más libre, aunque junto a la indígena, sufre explotación, miseria y discriminación. Agreguemos a ello el olvido de sus aportaciones a la historia de nuestro país, que han sido muchas en el arte, la música y otros aspectos culturales.

No hace muchos años que se comenzó a hablar de la “tercera raíz”, es decir, de la población de origen africano en México, cuya presencia y aportaciones provienen de la conquista y colonización española.

Tantos siglos de mezclas raciales han dado como resultado que en el México actual sean más los individuos producto del mestizaje, que los negros propiamente dichos. Hoy a esta población se le denomina *afromexicana*, y como hemos señalado, también se usa el término afrodescendiente.

Acerquémonos a esta definición. Señala José Samuel Aguilera que la denominación *afromexicano* describe al conjunto de personas –agrupamientos, comunidades o pueblos– que reconocen un origen o ascendencia de personas procedentes de África, ya sea llegadas aquí forzosamente o no, antes o después de que se constituyó el estado nacional, pero que con el tiempo se agruparon en familias y en la actualidad radican en alguna localidad de nuestro territorio, en donde integran una unidad cultural, social o económica. (Aguilera, 2020).

El censo de 2020 registró que 2 millones 576 mil 313 personas se reconocen como *afromexicanas*, negras o afrodescendientes, que forman un 2% del total de la población, y que 50.4% son mujeres y 49.6% hombres. Tienen un promedio de edad de 32 años, se encuentran repartidos en todo el país, pero mayoritariamente en Guerrero, el Estado de México, Veracruz, Oaxaca y la Ciudad de México. (Iturralde, 2022).

Desde fines del siglo pasado y sobre todo en este, elementos de la población *mexico-africana* se han estado organizando y exigiendo soluciones a una serie de problemas.

Así, desde la segunda mitad de 1990 comenzaron a nacer organizaciones sociales en la Costa Chica de Guerrero y Oaxaca, regiones con población considerable de estas etnias. Uno de sus primeros objetivos ha sido reclamar la visibilización de la participación de estas colectividades en la historia y el presente de nuestro país.

En octubre de 2018, la entonces senadora Susana Harp y el senador Martí Batres propusieron al Senado el reconocimiento de los pueblos y comunidades afromexicanas; una vez cumplido el proceso legislativo correspondiente, el 9 de agosto se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* la adición de un inciso C al artículo 2º. Constitucional. (Revista Algarabía, 2020). El texto constitucional dice:

Esta Constitución reconoce a los pueblos y comunidades afromexicanas, cualquiera que sea su autodenominación, como parte de la composición pluricultural de la Nación. Tendrán en lo conducente los derechos señalados en los apartados anteriores del presente artículo en los términos que establezcan las leyes, a fin de garantizar su libre determinación, autonomía, desarrollo e inclusión social.

En la Costa Chica, grupos de origen africano utilizan de diversas formas la llamada Danza de los Diablos, que se representa durante los días de muertos:

El uso de la Danza de los Diablos para fines políticos es una de las formas en las cuales estos colectivos retoman, por ejemplo, los usos históricos de las danzas para generar una identidad nacional, estatal o regional durante el periodo posrevolucionario. Este baile se presenta como una marca indeleble de la identidad negra-afromexicana y es uno de los elementos centrales de la política de corte cultural que sostiene las prácticas de los afrodescendientes mexicanos y permite ensanchar los propios derroteros de la movilización política.

(Varela, 2022).

ACTIVIDAD 9

Trabajo individual. ¡Haz tu cómic!

1. **Busca en internet:** “pasos para crear un cómic digital”. Puedes revisar videos en *YouTube*, *posts* de *blogs*, o ejemplos en *TikTok* para inspirarte.
2. **Elige una rebelión:** Selecciona alguna de las rebeliones protagonizadas por personas negras (puedes pensar en historias de resistencia afroamericana, haitiana, brasileña, etc.).
3. **Diseña tu historia:**
 - ✎ Utiliza herramientas digitales como *Canva* o incluso *Google Slides* para montar el guion gráfico y las viñetas.
 - ✎ Puedes dibujarlo a mano y luego digitalizarlo con tu celular para editarlo en el *software* que prefieras.
4. **Dale vida:**
 - ✎ Agrega sonido de fondo (si haces animación o video), efectos gráficos o *stickers*.
 - ✎ Puedes subir tu cómic a *Instagram*, presentarlo en un *TikTok* de estilo “storytime”, o entregarlo como un archivo de *Google Slides*.
5. **Comparte y explica:**
 - ✎ Presenta tu cómic en clase, en tu blog o en un chat grupal.
 - ✎ Incluye una breve explicación (3-4 frases) de por qué elegiste esa rebelión y qué mensaje quieres que la gente se lleve.

LAS DIFERENTES LUCHAS POR LOS DERECHOS (CONCEPCIONES) EN SU CONTEXTO ACTUAL

Los derechos humanos son considerados irrenunciables, puesto que nacemos con ellos como seres humanos, los tenemos solo por el hecho de existir. Es justo por ello que teóricamente son anteriores a toda autoridad política, la cual está obligada a respetarlos.

Por la concepción señalada, aclaremos que los derechos humanos se definen frente al Estado. Desde este punto de vista, un particular o, por ejemplo, una banda delincuencial no puede, por definición, violarlos.

Una característica evidente es su historicidad, esto es, que cambian en sentido progresivo, es decir, se enriquecen al paso del tiempo, de acuerdo con la dinámica de las sociedades de las que surgen. Desde este punto de vista, se han dividido en *generaciones*. Fue el checoslovaco Karel Vašák quien formuló la tesis de las *generaciones de derechos humanos*, sosteniendo que ha habido tres. Tomó como inspiración la tríada de la Revolución francesa: “libertad, igualdad y fraternidad”, pero substituyó al último de los principios por el de “solidaridad”.

Siguiendo la tesis que clasifica en generaciones a los derechos humanos, tendríamos:

Los derechos de primera generación son los civiles y políticos, vinculados con el principio de libertad. Generalmente se consideran derechos de defensa o negativos, que exigen de los poderes públicos su inhibición y no injerencia en la esfera privada. Por su parte, **los derechos de segunda generación** son los económicos, sociales y culturales, que están vinculados con el principio de igualdad. Exigen para su realización efectiva la intervención de los poderes públicos, a través de prestaciones y servicios públicos. Existe cierta contradicción entre los derechos contra el Estado (primera generación) y los derechos sobre el Estado (segunda generación)...

Por su parte, **la tercera generación** de derechos, surgida en la doctrina en los años 1980, se vincula con la solidaridad. Los unifica su incidencia en la vida de todos, a escala universal, por lo que precisan para su realización una serie de esfuerzos y cooperaciones en un nivel planetario. Normalmente se incluyen en ella derechos heterogéneos como el derecho a la paz, a la calidad de vida o las garantías frente a la manipulación genética, aunque diferentes juristas asocian estos derechos a otras generaciones.

(Wikipedia, obtenido el 29 de marzo de 2012).



Una cuarta generación

Al igual que con el concepto mismo de “generación” aplicado a los derechos humanos, aquí también hay polémicas, en cuyos argumentos no nos vamos a detener, y que implican incluso el de calificar a este tipo de derechos como “cuarta” y/o “última” generación.

Debido a su gran número, así como a su complejidad, retomamos una clasificación citada por Ferrández:

Derechos nuevos: a la renta básica, a una muerte digna, a migrar, y derechos relacionados con la orientación sexual.

Derechos anteriormente contemplados pero sumergidos: es necesaria la transformación y evolución de la sociedad internacional para que se reconozcan. Se consideran consecuencia directa y necesaria de los anteriores. Se pueden dividir en:

- a) Nuevas interpretaciones, pues se reinterpreta el contenido clásico de los mismos: derecho a la salud, a la asistencia sanitaria y a los medicamentos; derecho a la educación, al saber y al conocimiento, a la formación continuada e inclusiva y a la erradicación del analfabetismo.
- b) Ampliación de contenidos. Se manifiesta la necesidad de un mayor desarrollo respecto al contenido y límites de los mismos derechos: a la seguridad vital; a la interculturalidad; a la tutela de todas las manifestaciones de comunidad familiar.
- c) Derechos extendidos. Los que son trasladados a colectivos que tradicionalmente no han disfrutado de ellos y ahora demandan una posición de igualdad frente al resto de personas que los tenemos: al matrimonio del colectivo homosexual (LGBTIQ+, nota del autor); al voto del inmigrante.

(Ferrández, 2017).

En la actualidad, la mayoría de los países ha aceptado y reconocido los derechos humanos, incluso se han creado los organismos necesarios para cuidar que sean respetados. En nuestro país existe la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), encargada de cuidar de ellos ante cualquier acto o autoridad que ponga en riesgo su correcto cumplimiento. Por medio de una reforma constitucional que se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* el 13 de septiembre de 1999, se constituyó como una institución con plena autonomía de gestión y presupuestaria, al tiempo que se modificó la denominación de Comisión Nacional de Derechos Humanos por la de Comisión Nacional de los Derechos Humanos.



Las comisiones de derechos humanos investigan las denuncias hechas por ciudadanos u organizaciones diversas y presentan al gobierno una serie de “recomendaciones”; sin embargo, hasta ahora las autoridades no están obligadas acatarlas, por lo que se ha sugerido que estas comisiones tengan cierta autoridad.

Ahora bien, las luchas que hemos estudiado en estos apartados caben en estas clasificaciones de los derechos humanos, siempre y cuando tomemos en cuenta que varias de ellas no relacionaban sus objetivos con el “respeto a los derechos x o y” determinados por documento alguno. En varios casos, simplemente se trataba de protestar contra las injusticias, y han sido los historiadores actuales quienes los han ubicado en cierta “generación”.

Así, podemos ver que se ha luchado por la libertad, por la igualdad, contra una serie de injusticias como la represión, la discriminación y la explotación, etc. Pero también por el voto a los inmigrantes, por el derecho al trabajo digno, por el respeto a las preferencias sexuales, y otros.

ACTIVIDAD 10

Trabajo individual

- Lee el texto proporcionado sobre los derechos humanos. Luego, elige dos generaciones y clasifica las siguientes luchas sociales escribiéndolas en el espacio correspondiente a la generación que consideres que les corresponde.
- Justifica brevemente tu elección para cada una, explicando por qué esa lucha se relaciona con los derechos de esa generación.

¿A qué generación pertenece?	Tipos de lucha	Justificación
	Luchas campesinas por la tierra	
	Luchas por la dignidad LGBTI+	
	Luchas contra la discriminación	
	Luchas en defensa del aborto	
	Luchas por la interculturalidad	

PRINCIPALES LUCHAS SOCIALES POR LOS DERECHOS EN LA ACTUALIDAD

La modernización de las sociedades en casi todos sus aspectos ha generado estructuras humanas cada vez más complejas, lo que a su vez produce nuevas contradicciones y una amplia variedad de problemas.

Si bien la mayoría de las luchas son, en el fondo, por ciertos derechos, no todas son iguales ni pretenden los mismos fines. Existen aquellas que buscan corregir algún problema sin tocar al resto de la sociedad y otras que pretenden cambiarla parcial o totalmente.

ACTIVIDAD 11

Actividad individual

📖 Lee el siguiente texto:

¿DERECHOS RESPETADOS?

Los derechos a la autonomía y a la autodeterminación de estos pueblos y comunidades son continuamente violados en el país: megaproyectos y emprendimientos extractivistas pasan por encima de los territorios indígenas sin su consentimiento; el derecho a la consulta no se aplica de forma previa, libre e informada como lo indican los lineamientos internacionales y nuestra Constitución; a estos pueblos no se les considera como actores del desarrollo nacional; los defensores de sus territorios son perseguidos y asesinados año con año. Por ello, la lucha por la defensa de los derechos a la autonomía y a la autodeterminación, otorgados formalmente en el marco multicultural legal nacional vigente, se ha llevado a los tribunales nacionales e internacionales donde se disputa la supervivencia cultural y física de estos pueblos. 🌐

(Gall, 2022).

📖 Una vez que hayas leído el texto, hayas destacado y buscado el significado de las palabras que no entiendas, realiza la siguiente actividad:

- 🔗 Investiga dos casos en que los derechos de los pueblos indígenas hayan sido violados o ignorados, ya sea por algún megaproyecto o por explotación de recursos como el agua o los yacimientos minerales.
- 📖 Presenta un informe y compáralo con los de tus compañeros.
- 📖 El docente debe guiar la discusión.

IGUALDAD DE GÉNERO

Aunque forma parte de las manifestaciones actuales por distintos motivos, la lucha de las mujeres por la igualdad de género tiene siglos de antigüedad, a tal grado que existe un libro publicado recientemente cuyo título lo dice todo: *La guerra más larga de la historia. 4000 años de violencia contra las mujeres*. De esta obra hemos extraído lo siguiente:

La violencia contra la mujer, la intromisión violenta del Estado y de los hombres para controlar el cuerpo de las mujeres, está documentada desde hace casi 4000 años.

Este libro, entre el reportaje periodístico y el ensayo divulgativo, habla de crímenes de honor, de abortos clandestinos, de manadas, de matrimonios infantiles, de los castigos a las insumisas, de prostitución y trata, de **ablación** femenina.

Y también de otras violencias, más sutiles, menos evidentes: de sentencias judiciales, de la exclusión de las mujeres en la Historia, de las vejaciones en la publicidad y en la pornografía, de la brecha salarial o de la sumisión santificada por costumbres y religiones...

Es la guerra más larga de la Historia. Y aún no ha terminado.

(Venegas e Isabel Reverte, 2019).



RECURSO DIGITAL
<https://edicionesasterion.wordpress.com/ellas-ganan-menos/>

Las luchas femeninas han cambiado y se han enriquecido al paso del tiempo; por ejemplo, en la segunda mitad del siglo XIX asumieron la forma de sufragismo, es decir, el movimiento por el voto femenino; en el siglo XX, con muchos conflictos y dos guerras mundiales, las mujeres peleaban por varios derechos, entre otros por una mayor libertad sexual y el derecho al aborto.

Los movimientos que han emprendido las mujeres contra el feminicidio y la discriminación, por la inclusión y la igualdad de género, son consecuencia de problemáticas mundiales. Por ejemplo: ganan menos que los hombres realizando el mismo trabajo, lo que sucede no solo en una pequeña fábrica mexicana, sino incluso en Hollywood, donde varias actrices se han quejado de recibir menos paga que sus compañeros varones. En la serie televisiva *La lista negra*, una agente del FBI le reclama a un compañero que por el hecho de ser mujer, le pagan menos que a él por el mismo trabajo.

Efectivamente, para las mujeres es más difícil tener oportunidades de empleo, y una vez obtenido el puesto, permanecer en él en igualdad de condiciones que los hombres.



Hay un dato interesante sucedido en nuestro país recientemente: en el debate por la presidencia de la república realizado entre las candidatas Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez, y el candidato Jorge Álvarez Máynez, éste felicitó a las dos mujeres por encontrarse ahí, pues dijo estar consciente de que tuvieron que hacer mayores esfuerzos que él debido a su género.

Una cita de Jonathan Hernández es muy representativa:

Según la Organización Internacional del Trabajo, los determinantes de desempleo en las mujeres se deben a factores estructurales y culturales, desde la segregación por sexo en las ocupaciones y los sectores, hasta la discriminación, los estereotipos de género, región, clase socioeconómica y origen étnico. Además, la edad, estado civil, el nivel educativo, la maternidad, número de hijos, prejuicios y estereotipos existentes.

(Hernández Jaimes, 2022, citado en Alcántara, 2008).

MULTICULTURALIDAD

A nuestro país lo distingue la multiculturalidad, lo que significa que nuestras comunidades se han formado con la aportación de distintas etnias, cada una de ellas con todo un “paquete” cultural que comprende lenguaje, religión, arte, costumbres, etc. Como sabemos, nuestra sociedad está integrada por las llamadas tres raíces: la indígena, la española y la africana, pero en la actualidad han participado en la formación multicultural y multiétnica muchos grupos, nacionalidades y etnias: judíos, asiáticos, árabes, europeos de varios países.

Ello implica, por lo menos, dos cosas: estos pueblos han enriquecido la cultura mexicana en muchos aspectos, pero también es importante considerar la necesidad de negar, de prohibir la discriminación de cualquier tipo. En una oficina del gobierno de la ciudad de México se lee este letrero, muy visible:

ESTÁ PROHIBIDO DISCRIMINAR EN ESTE ESTABLECIMIENTO

En la CDMX se prohíbe negar, excluir o distinguir el acceso o prestación del servicio a cualquier persona colectiva, social por el tono de su piel, origen étnico, nacional, raza, lengua, sexo, género, edad, discapacidad, condición jurídica, social o económica, identidad indígena, identidad de género, apariencia física, condiciones de salud, religión, formas de pensar, orientación o preferencia sexual, por tener tatuajes, perforaciones o cualquier otra razón que tenga como propósito impedir el goce y ejercicio de los derechos humanos.

Cualquier acto de discriminación podrá ser denunciado.



Debemos luchar contra los prejuicios de todo tipo que nos llevan a discriminar a nuestro prójimo, pues todos tenemos los mismos derechos consagrados por la Constitución y por el sentido común.